

EDUCACIÓN FINANCIERA

GUÍA PARA DOCENTES

EDUCACIÓN FINANCIERA. GUÍA PARA EL DOCENTE ISBN: 978-956-8850-04-3,
Primera Edición: marzo de 2015, Tiraje: 2.000 ejemplares.

Servicio Nacional del Consumidor Teatinos 50, Santiago. Chile / Edición
General: Servicio Nacional del consumidor

Redacción: Servicio Nacional del Consumidor, Innovaciones Pedagógicas.

Diseño y diagramación: David Jerez Sánchez Publicidad y Diseño

DISTRIBUCIÓN GRATUITA / PROHIBIDA SU VENTA

El Servicio Nacional del Consumidor autoriza la reproducción total o parcial
de la información contenida en este documento, citando la fuente y con el
único objetivo de difundir los derechos de los consumidores.

PATROCINA



ESTIMADOS Y ESTIMADAS DOCENTES:

La guía que usted tiene en sus manos forma parte del Programa Escolar de Educación Financiera del SERNAC, que busca aportar a la formación de ciudadanos y ciudadanas con las competencias necesarias para desenvolverse en el mundo financiero.

En esta tarea que comenzamos a implementar el año 2013, los profesores y profesoras cumplen un rol fundamental, ya que tienen a su cargo la importante misión de liderar los procesos de enseñanza en la sala de clases y son quienes pueden entregar a sus estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones financieras que mejoren su calidad de vida.

De esta forma, la presente guía didáctica está dirigida a usted como docente, porque su función será clave en el camino hacia la transformación de las dinámicas del mundo financiero.

Mediante la Educación Financiera usted hará posible la reducción de las asimetrías de la información y permitirá la futura participación de sus estudiantes en procesos ciudadanos de control y regulación del sistema financiero, con herramientas que les permitan ser actores competentes, dando pie a estructuras financieras más justas y equitativas, y en definitiva a un mayor bienestar económico personal, familiar y social.

Considerando esta premisa, le invitamos a leer y hacer suyo el material que a continuación presentamos, aceptando el desafío de incorporar la Educación Financiera en la sala de clases, y en la vida de sus estudiantes y sus familias.

Agradecemos desde ya su compromiso y contamos con su apoyo para el éxito de este programa.



EDUCACIÓN FINANCIERA
GUÍA PARA DOCENTES

PROGRAMA ESCOLAR
DE EDUCACIÓN FINANCIERA



ÍNDICE

Presentación

Pág.

- | | | |
|----|--|---|
| A. | ¿Qué es la guía del docente? | 6 |
| B. | ¿Cuáles son los contenidos de la guía? | 7 |

1.- Capítulo 1: La educación financiera

- | | | |
|----|--|----|
| A. | Antecedentes | 12 |
| B. | ¿Qué es la Educación Financiera? | 14 |
| C. | ¿Por qué educar en materia financiera? | 15 |

2.- Capítulo 2: El modelo, la metodología y la estrategia

- | | | |
|----|---|----|
| A. | El modelo de Educación Financiera | 20 |
| B. | La metodología de trabajo | 22 |
| | - Apropiación del docente | 23 |
| | - Participación activa del estudiante | 23 |
| | - Estructura de una clase | 24 |
| C. | Estrategias de implementación | 25 |

3.- Capítulo 3: Los ejes temáticos y ejemplos de aplicación

- | | | |
|----|--|----|
| A. | Panorama financiero | 28 |
| B. | Los derechos y deberes | 42 |
| C. | El dinero y su uso | 54 |
| D. | Planificación y presupuesto familiar | 67 |
| E. | El ahorro y la inversión | 80 |

4.- Anexos

- | | | |
|----------|--|-----|
| Anexo 1: | Técnicas para trabajar los contenidos de Educación Financiera en el aula | 95 |
| Anexo 2: | Cuadro de relación entre los contenidos de Educación Financiera y bases curriculares ... | 115 |
| Anexo 3: | El CyberMonday | 125 |

Presentación

A. ¿Qué es la guía del docente?

La guía es un material de apoyo para el docente, que contiene una serie de recursos pedagógicos que le permitirán incorporar la Educación Financiera en la sala de clases y en la comunidad escolar.

Está dirigida a profesores y profesoras de todos los niveles educativos y asignaturas, por lo que reúne contenidos económicos y financieros básicos, actividades pedagógicas transversales y sugerencias metodológicas para incorporar la temática en diferentes momentos de la clase.

Esta guía nace a raíz del Programa Escolar de Educación Financiera, iniciativa dirigida a establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de todo el país, orientado a incorporar contenidos de Educación Financiera (EF) en la educación formal.

El propósito de este programa es formar ciudadanos críticos frente a las presiones del mercado, que puedan jerarquizar recursos y diferenciar deseos de necesidades; además, capaces de generar ahorro y prevenir el sobreendeudamiento. De esta manera, esta guía es un material pedagógico y didáctico del programa, y se ha construido recogiendo las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Unesco, Child and Youth Financial International, Unicef y el Centro de Psicología Económica y Consumo de la Universidad de la Frontera.

Al ser esta la primera guía elaborada en esta materia, está diseñada de manera que pueda ser utilizada tanto por docentes que no tienen conocimientos previos como por profesores que se han capacitado a través del curso de perfeccionamiento “Educación Financiera en la Escuela”, implementado por el Sernac anualmente y certificado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación de nuestro país.



B. ¿Cuáles son los contenidos de la guía?

En esta Guía usted encontrará diferentes secciones que le servirán para realizar un recorrido desde lo más general, como comprender qué es la Educación Financiera y su relevancia, hasta lo más particular, como conocer sugerencias metodológicas para incorporarla en su asignatura. De esta manera, le entregaremos un apoyo tanto teórico como práctico en el trabajo que realice con sus estudiantes.

Las secciones se detallan a continuación:

Presentación

1.- Capítulo 1: La Educación Financiera

En esta sección se incluyen los principales antecedentes de este tema a nivel nacional e internacional, la conceptualización de la Educación Financiera y las razones que justifican por qué es importante comenzar a educar en esta materia en la escuela.

2.- Capítulo 2: El Modelo, la Metodología y la Estrategia de Implementación en el aula

A. El modelo consiste en las dimensiones centrales consideradas para trabajar la Educación Financiera que se entrelazan y complementan entre sí: Contenidos, Contextos, Procesos, Valores y Actitudes.

B. La metodología que se ha privilegiado para trabajar los temas de EF, se basa en un enfoque socioconstructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se busca que los y las estudiantes participen de manera activa en la construcción de sus propios aprendizajes, los que surgirán a partir de las experiencias que tengan sobre el tema.

C. La estrategia para trabajar los temas de EF en la sala de clase, consiste en la forma de insertar los contenidos en relación al currículo de las distintas asignaturas, privilegiando Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Matemáticas.

3.- Capítulo 3: Los Ejes Temáticos y Ejemplos de Aplicación

En este apartado se explican, a través de preguntas y respuestas, los cinco ejes temáticos que componen esta materia (Panorama Financiero; Derechos y Deberes; Dinero y su uso; Planificación y Elaboración de Presupuesto, Ahorro e Inversión). También, se muestra un ejemplo de cómo cada uno de estos contenidos pueden ser trabajados en algunas asignaturas (Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Matemáticas) y niveles educativos en los distintos momentos de la clase.

4.- Anexos

A. Anexo 1: Técnicas para trabajar los contenidos de Educación Financiera en el aula. Se entregan un conjunto de técnicas para que el docente trabaje de acuerdo a la estructura de la clase que se ha propuesto (inicio, desarrollo, cierre y evaluación) con la metodología socioconstructivista.

B. Anexo 2: Relación entre contenidos de Educación Financiera y Bases Curriculares. En esta sección se presenta un cuadro con la relación entre los contenidos de Educación Financiera que los alumnos/as debieran comenzar a trabajar para adquirir conocimientos y competencias en materia financiera y los objetivos de aprendizaje en las asignaturas seleccionadas (Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Matemáticas), desde 6º básico hasta 2º medio. Adicionalmente, la progresión de aprendizajes esperados que se presentan considera los contenidos de la prueba PISA¹.

C. Anexo 3: Lectura Complementaria “El Cyber Monday” para trabajar la actividad relacionada con los Derechos y deberes del consumidor en el capítulo3.

¹El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria, han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarias para la participación plena en la sociedad del saber.



CAPÍTULO 1:
LA EDUCACIÓN FINANCIERA

A. Antecedentes

A nivel general, la Encuesta de Protección Social 2009 evidencia un alto analfabetismo en Educación Financiera, situación que se agrava en los deciles de más bajos ingresos. Es así como sólo un 1,8% y un 18,5% de los consultados pudo responder certeramente preguntas sobre interés mensual y la inflación, respectivamente.

A su vez, un sondeo realizado por el Instituto Nacional de la Juventud² indica que un 37% de los jóvenes entre 15 y 29 años tiene deudas, préstamos o créditos a su nombre.

“Me parece que hay un muy fácil acceso al crédito y muy poca educación financiera; con esa relación estamos liquidados.”

Director Liceo Municipal, Estación Central, 2013

De ellos, el 90% posee deudas con casas comerciales, créditos de consumo, uso de línea de crédito y avances de dinero, sin considerar el crédito universitario.

El 29% dice no estar al día en el pago de sus cuotas y el 20% ha estado en DICOM. Además, un 45% del total cree que no dejará de estar endeudado de aquí a 12 meses. Los jóvenes presentan tasas de “reingreso” al registro de morosidad (DICOM) más altas que otros grupos etarios.

“No tienen plata para ropa y andan con celular último modelo.”

Directora Colegio Particular Subvencionado, Puente Alto, 2013.

El mismo estudio señala que el 79% de los jóvenes está de acuerdo con que se debe limitar el acceso a las tarjetas de crédito a quienes no trabajan. Menos de la mitad de quienes han tenido créditos a su nombre declara que antes de tomar la deuda le explicaron el sistema de cobros y conoce bien los intereses y gastos asociados a ellos (46%). Igualmente, existe un alto desconocimiento sobre la Carga Anual Equivalente (CAE): 30% declara directamente que no sabe cómo utilizarla.

²“Endeudamiento y conocimiento del sistema financiero en jóvenes”, INJUV 2013.



El programa Pisa, evaluó a unos 29.000 alumnos de 18 países.



3,8 %

De los estudiantes evaluados demostró un nivel de excelencia.

Estas cifras son reflejo de un creciente proceso de inclusión financiera y bancarización, donde la educación financiera es clave para que los consumidores tomen decisiones informadas. Según un estudio reciente realizado por MasterCard³, un 94% de la juventud chilena -entre 18 y 30 años- piensa que saber sobre finanzas personales es primordial para mantener sus cuentas sanas, pero sólo el 8% califica su conocimiento financiero actual como muy bueno o excelente.

A nivel internacional, el programa Pisa evaluó a unos 29.000 alumnos de 18 países, analizando los conocimientos de asuntos como la gestión de cuentas y tarjetas bancarias, la planificación de sus finanzas, la comprensión de los riesgos, intereses o impuestos, y de sus derechos y deberes como consumidores.

El revela que sólo el 3,8% de los estudiantes evaluados demostró un nivel de excelencia y apenas uno de cada diez pudo resolver las preguntas más difíciles, que implicaban por ejemplo el costo de una transacción o calcular el balance de una cuenta. El 15,3% de enseñanza media que no llegó a un nivel básico demostró que, como mucho, era capaz de reconocer el uso de documentos financieros habituales, como una factura, y de tomar decisiones sencillas sobre gastos cotidianos.

Esto evidencia la urgente necesidad de comenzar a trabajar el tema de Educación Financiera desde los primeros años en la escuela y, también, a nivel de la población adulta.

“Yo diría que somos analfabetos en esa área, no manejamos los conceptos básicos, por lo tanto actuamos improvisando muchas veces y cometiendo errores.”

Director Escuela Municipal, Estación Central, 2013.

³“Conocimientos financieros básicos de la juventud en Latinoamérica y el Caribe”, Mastercard 2013.13.

Considerando la evidente precariedad en la formación del estudiantado en temas de Alfabetización Financiera y la necesidad de responder a los dictámenes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entidad que sugiere educar en temas financieros desde la más temprana edad, Chile decidió asumir el desafío de incorporar estos contenidos en el currículo escolar, a través de distintos objetivos en las asignaturas de Matemáticas e Historia, Geografía y Ciencias Sociales para los niveles de 7° básico a II medio. Asimismo, nuestro país comenzará a medirse en la prueba PISA en materias financieras desde el año 2015 en adelante, lo cual evidencia la relevancia que ha tomado este tema para las autoridades del país.

B. ¿Qué es la Educación Financiera?

La OCDE define la Educación Financiera en el contexto de la escuela, como **“la enseñanza de conocimientos financieros, comprensión, habilidades, comportamientos, actitudes y valores que permitirán a los y las estudiantes tomar decisiones financieras efectivas en su vida cotidiana y en su adultez⁴”**.

Lo anterior implica la adquisición de habilidades, confianza y motivación para aplicar el conocimiento financiero al tomar decisiones. Esto debiera traducirse en un comportamiento económico consciente, que aporte al mejoramiento del bienestar económico de los individuos y de la sociedad en general.

Como vemos, la Educación Financiera no sólo se compone de conocimientos conceptuales

sobre economía, sino que también de competencias que permitan a las personas, por ejemplo, diferenciar los deseos de las necesidades, establecer metas de ahorro, disminuir los gastos, evitar el sobreendeudamiento, evaluar los créditos más convenientes y, de esta forma, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida familiar y social.

⁴“Endeudamiento y conocimiento del sistema financiero en jóvenes”, INJUV 2013.

C. ¿Por qué educar en materia financiera?

La Educación Financiera nace por la preocupación en torno a la vulnerabilidad que tiene la población frente a los diversos vaivenes de la economía nacional e internacional, a lo cual se le agregan otros factores, como los siguientes:

- ▶ Aumento de acceso a productos y servicios financieros de toda la población, especialmente de aquellos grupos más vulnerables.
- ▶ Alto nivel de endeudamiento de las personas y fuerte relación de dependencia con el mundo financiero.
- ▶ Importante desinformación y falta de comprensión de los productos y servicios financieros cada vez más complejos.
- ▶ Proliferación de una sociedad de consumo que otorga relevancia a los bienes materiales por sobre otros valores, asociada a una cultura de la inmediatez que promueve la adquisición de bienes de manera inmediata, motivando el consumo a crédito y desincentivando el ahorro.
- ▶ Surgimiento de nuevas formas de entender y manejar el dinero, como el “dinero plástico”, que produce nuevas relaciones entre los sujetos y éste, con efectos económicos e inclusive psicológicos diversos en los usuarios.
- ▶ Creciente envejecimiento de la población, lo que implica que las personas deben vivir más tiempo con la pensión de jubilación que reciben.

Debemos considerar, además, que las generaciones más jóvenes tendrán que vivir mayores riesgos financieros y se enfrentarán a productos cada vez más complejos y sofisticados. Podemos observar que los jóvenes están teniendo acceso y recibiendo ofertas de servicios financieros cada vez a más temprana edad, y que los estudios muestran que es un grupo etario con bajos niveles de alfabetización financiera.

De esta manera, el significativo desbalance entre el acceso a productos y servicios financieros y la Educación Financiera, ha dado paso a una creciente preocupación en torno a la falta de preparación de las personas y de las instituciones, surgiendo importantes iniciativas en torno a la EF en distintos países.

Frente al panorama mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es una de las primeras instituciones que levanta la voz y propone la EF como principal motor para enfrentar la situación antes descrita, y sostiene que ésta ha de iniciarse lo antes posible en la vida de una persona, por ejemplo, en el marco de los programas de la escuela.

Esto, por las siguientes razones:

- Incluir Educación Financiera en el currículum formal es reconocido como una de las formas más eficientes y justas para llegar a toda una generación a gran escala.

“La escuela es una institución que debe formar e informar, es fundamental para tratar este tema porque hay mucha gente que lo ignora; en la escuela nos podemos asegurar de ese conocimiento.”

Jefa UTP Liceo Municipal, Peñalolén, 2013.

- Es un medio único para inculcar y fomentar una adecuada cultura y comportamientos financieros entre los adultos del futuro.

“Por supuesto que sería muy necesario incorporarla de manera transversal. Hay ignorancia a todo nivel (es cosa de ver la cantidad de tarjetas) y se meten en créditos sin saber.”

Jefa UTP Colegio Particular Subvencionado, Renca, 2013.

- **Los estudios demuestran que los niños y jóvenes son potenciales buenos diseminadores de nuevos hábitos en el resto de la población.**

“Todos necesitamos mayor información, capacitación en el caso de los profesores, enseñanza en el caso de los estudiantes, información y formación también en el caso de apoderados.”

Jefa UTP Colegio Particular Subvencionado, Pudahuel, 2013.

- **La experiencia respecto de aquellos niños y jóvenes que han recibido algún tipo de formación en finanzas personales en edades tempranas demuestra que es clave para desarrollar hábitos adecuados que permitan obtener el mejor beneficio del sistema, entre los que se encuentra la posibilidad concreta de mejorar la calidad de vida y la movilidad social, sobre todo en los segmentos de menores recursos.**

Desde esta perspectiva, los procesos de Educación Financiera en la escuela se convierten en un elemento fundamental a considerar, ya que es en este espacio donde los estudiantes desarrollan conocimientos, competencias y actitudes que determinan su desarrollo económico posterior.

La manera en que los países han respondido a estas recomendaciones ha sido distinta: algunos han incorporado la Educación Financiera en el currículum escolar de manera transversal; otros han definido trabajarlos como programas extraescolares o iniciativas en la comunidad educativa.

En nuestro país, en tanto, el Sernac ha implementado el Programa Escolar de Educación Financiera, el cual tiene por objetivo formar ciudadanos críticos frente a las presiones del mercado, conscientes de la importancia de jerarquizar recursos y diferenciar deseos de necesidades, capaces de generar ahorro y prevenir el sobreendeudamiento. Para ello, cuenta con 3 componentes: formación docente, actividades con estudiantes y sensibilización a la familia. Adicionalmente, se vinculó el currículum escolar vigente con los contenidos de Educación Financiera relevados por el Servicio, focalizándose en las asignaturas como Matemáticas, Lenguaje y Comunicación e Historia, Ciencias sociales y Geografía, en los niveles de 6to básico a IIº medio.

Por su parte, el Ministerio de Educación incorporó contenidos en las bases curriculares de 7º básico a IIº medio, que se comenzarán a implementar el año 2016 en las asignaturas antes señaladas.



CAPÍTULO 2:
**EL MODELO, LA METODOLOGÍA y
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

A. Modelo

El modelo de Educación Financiera propuesto por el SERNAC, está basado en los lineamientos de la OCDE y contempla cuatro dimensiones centrales que se entrelazan y complementan entre sí:

1. Contenidos:

Son los temas a enseñar y se engloban en cinco ejes temáticos. Estos son:

- ▶ **Panorama Financiero:** Se relaciona con el conocimiento de los distintos conceptos, actores y procesos que forman parte de la economía local y global.
- ▶ **Derechos y Deberes:** Se organiza principalmente en torno al ejercicio de los derechos y deberes del consumidor normados en nuestro país a partir de la Ley del Consumidor.
- ▶ **El Dinero y su Uso:** Trabaja una serie de temas relacionados con el dinero y las variadas formas en que puede ser utilizado por las personas.
- ▶ **Planificación y Elaboración de Presupuestos :** Se centra principalmente en enseñar a los estudiantes acerca de la planificación de sus recursos personales y familiares, relevando el concepto de planificación financiera como un aprendizaje central para mantener una vida económica organizada.
- ▶ **Ahorro e Inversión:** Se trabajan dos temas centrales, relacionadas con los conceptos de ahorro e inversión y, además, se incorpora el tema del sistema de pensiones entendiendo la importancia del ahorro para el futuro.

2. Contextos: Son las distintas situaciones en las que se aplican los conocimientos financieros, siendo fundamental que los niños, niñas y jóvenes puedan experimentar lo aprendido en diferentes escalas que van desde lo local a lo global. Los contextos considerados en el Programa son:



Personal



Familiar



**Educacional
y Laboral**



Social

3. Procesos: Indican el recorrido cognitivo que debería guiar el aprendizaje financiero. Estos son:

➤ **Identificar información financiera**

➤ **Evaluar cuestiones financieras**

➤ **Analizarla en un contexto financiero**

➤ **Aplicar el conocimiento financiero**

Como todo proceso cognitivo de adquisición de aprendizajes, este recorrido debe ser evaluado en función del contexto y grado de complejidad desarrollado por los/as estudiantes con los que se trabaja.

4. Valores y actitudes: Para trabajar las dimensiones anteriores, es fundamental introducir en cada uno de los contenidos los “Valores y Actitudes” que propone la experta Marianela Denegri⁵ en su modelo de educación económica y financiera. Estos orientan el trabajo de los contenidos y deben ser promovidos a través de la implementación del Programa.

- ▶ Tolerancia al riesgo.
- ▶ Voluntad para postergar recompensas inmediatas por mayores beneficios futuros
- ▶ Locus de control interno y autorregulación emocional.
- ▶ Actitudes racionales hacia la compra y hacia el endeudamiento.
- ▶ Actitudes positivas hacia el consumo responsable (sustentable y ecológico) y hacia el comercio justo.
- ▶ Postura crítica que, si bien no corresponde a los propuestos por Denegri, se considera importante.

⁵Directora Centro de Psicología Económica y Consumo (CEPEC) de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de La Frontera, especializado en investigación y consultoría en psicología económica, alfabetización económica y financiera, comportamiento del consumidor, comportamiento microempresarial y consumo responsable.

B). La Metodología

El Programa escolar de EF, así como las acciones educativas que lo conforman, se enmarca en un enfoque socio constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se busca que los y las estudiantes participen de manera activa en la construcción de sus propios aprendizajes, los que surgirán a partir de sus experiencias sobre el tema.

Para incorporar esta metodología a las prácticas de enseñanza de Educación Financiera se han establecido tres principios en torno a los elementos fundamentales del modelo socio-constructivista.

1. Apropiación del docente:

Es fundamental que los/as docentes puedan familiarizarse con los contenidos de EF para hacer un tratamiento riguroso de los temas a trabajar: revisar con anticipación el Programa, conocer las sugerencias de actividades disponibles, seleccionar o diseñar las actividades que se van a incorporar al aula, considerando su integración con los objetivos de aprendizaje de cada asignatura. Sólo un/a docente empoderado de los elementos del programa podrá ayudar a sus estudiantes a desarrollar competencias financieras que constituyan herramientas útiles para desenvolverse en el mundo financiero.

Esto significa no sólo conocer los ejes temáticos y las principales definiciones y conceptos centrales, sino visualizar el carácter valórico de cada uno de los ejes y del programa en general.

2. Participación activa de los/las estudiantes:

La participación activa de los y las estudiantes en las actividades de aprendizaje favorecerá el desarrollo de mejores y más significativos aprendizajes. Es central promover actividades y acciones de enseñanza en que los/as estudiantes puedan descubrir los conocimientos y situaciones, sacar conclusiones y resolver problemas que les ayuden a desarrollar confianza para actuar en la realidad financiera, con miras al mejoramiento de su bienestar económico.

La incorporación de una serie de actividades que promuevan la participación de los estudiantes en su desarrollo, aportará a que ellos/as aprendan significativamente, sin embargo, es importante mencionar que más allá de “realizar muchas actividades”, es fundamental que sean protagonistas, puedan opinar, se sientan partícipes de las actividades y se consideren incluidos/as y tomados/as en cuenta.

Del mismo modo, es importante promover la participación de todos los niños y niñas, lo que requiere de la observación intencionada de, por ejemplo, quiénes opinan durante las actividades y quiénes tienen una actitud más pasiva, para pedir la opinión y fomentar la participación y el protagonismo de todo el grupo.

3. Estructura de la clase:

Una estructura de clase clara y organizada favorece el desarrollo de aprendizajes y clarifica el sentido y objetivos de la enseñanza, para lo cual se sugieren los siguientes principios de organización:

- ✓ Incorporar un momento de inicio que permita presentar a los y las estudiantes el propósito de la actividad y activar sus conocimientos previos, para sustentar los nuevos aprendizajes en estructuras cognitivas ya existentes.
- ✓ Propiciar, durante el desarrollo de la clase, la participación activa de los/as estudiantes y tiempo para la reflexión y el análisis crítico de las temáticas que se aborden, favoreciendo la profundidad de los aprendizajes.
- ✓ Considerar un momento de cierre que permita a los/as estudiantes reflexionar y compartir con sus compañeros los aprendizajes logrados durante la clase, constituyéndose en un momento privilegiado para la metacognición.
- ✓ Finalmente, la evaluación nos permite contar con una importante fuente de retroalimentación sobre el proceso de enseñanza, fundamental para la creación de mejores condiciones para el desarrollo de aprendizajes significativos.



C. Estrategias de Implementación en el Aula:

Actualmente, la Educación Financiera no es una asignatura en nuestros programas de estudio, por lo cual debe enseñarse en contextos que permitan su incorporación a través de diferentes formas de tratamiento de sus contenidos y habilidades, tales como:

Incorporar contenidos de Educación Financiera que correspondan a los contenidos de la Asignatura:

En el caso de algunas asignaturas, como por ejemplo Historia, Geografía y Ciencias Sociales, existen contenidos de Educación Financiera asociados a conceptos económicos que forman parte del programa de dicha asignatura, razón por la cual se puede establecer una relación directa entre contenidos financieros y contenidos de la asignatura.

Incorporar contenidos de Educación Financiera por medio de textos escritos y/o mensajes de medios de comunicación:

Aquellas temáticas de Educación Financiera que no estén directamente explicitadas en los programas de estudio de la asignatura, pueden ser abordadas al interior de la sala de clases a través de la incorporación de textos escritos y/o mensajes de medios de comunicación que aborden contenidos de Educación Financiera. De este modo, se pueden trabajar directamente objetivos de aprendizaje de algunas asignaturas relacionados con la comprensión lectora, el conocimiento de diferentes tipos de textos o el análisis de los mensajes de los medios de comunicación, utilizando para ello textos sobre temáticas financieras.

Utilizar contenidos de Educación Financiera para afianzar/ ejercitar habilidades propias de cada asignatura.

En diferentes asignaturas, nuestros estudiantes desarrollan habilidades con la finalidad de ser aplicadas a distintos ámbitos de su vida cotidiana. Es así como los contenidos de Educación Financiera pueden incorporarse en la sala de clases para afianzar, por ejemplo, habilidades de cálculo, razonamiento lógico, de organización de datos y otros.

En cada una de estas estrategias hay que considerar los objetivos transversales, que son un aporte en el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito de la vida cotidiana.



CAPÍTULO 3:
**EJES TEMÁTICOS Y
EJEMPLOS DE APLICACIÓN**

Ejes Temáticos:

En este capítulo, a través de preguntas y respuestas, se entregan un conjunto de conceptos para que el docente pueda trabajar las asignaturas y niveles seleccionados (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia Geografía y Ciencias Sociales desde 6° básico a II° medio) con el objetivo de introducir el tema en el ámbito escolar y que puedan enfrentar la prueba Pisa que comenzará a aplicarse a partir del año 2015 en I° medio.

En cada uno de los 5 ejes se entrega un ejemplo de cómo aplicar los temas de Educación Financiera de acuerdo a la malla curricular, escogiendo una de las tres estrategias propuestas y utilizando diversas técnicas en los distintos momentos de la clase.

1: Panorama Financiero

El eje Panorama Financiero, se relaciona con el conocimiento de los distintos conceptos, actores y procesos que forman parte de la economía local y global.

De esta forma, es necesario incluir los conocimientos que permitan a los/as estudiantes comprender el funcionamiento, los componentes y la dinámica del mundo financiero, y la relación de la economía con la vida cotidiana.

Para su comprensión es central conocer las instituciones que forman parte del sistema y su regulación. Es importante que los estudiantes tengan relación con las diversas instituciones, que indaguen sobre sus funciones y los servicios que entregan a los consumidores.

Finalmente, se deben identificar los mecanismos usados por las instituciones financieras para cautivar a los/as consumidores, tales como la publicidad. Esta debe ser trabajada desde la perspectiva de una comprensión crítica y como un factor central en la toma de decisiones de diversos grupos de consumidores.

Aprendizajes Esperados:

En el caso que usted trabaje los contenidos de este eje con uno o algunos cursos, lo que se espera que los estudiantes aprendan es lo siguiente:

1

> Que conozcan los componentes del mundo financiero y comprendan su relación con el sistema económico imperante.

2

> Que entiendan cómo las acciones de los diferentes actores inciden en el sistema financiero.

3

> Que comprendan que la publicidad es un mecanismo de promoción del consumo que debe ser enfrentado con juicio y criticidad, permitiendo tomar decisiones financieras fundamentadas.

CONTENIDOS PANORAMA FINANCIERO:

A continuación se entregan los contenidos básicos para trabajar el tema en la escuela en los distintos niveles. Éstos han sido elaborados a través de preguntas y respuestas para facilitar la comprensión de los profesores y el posterior traspaso a los estudiantes.

¿Cuál es la relación entre las necesidades y los recursos?

La Economía es una ciencia social que estudia cómo los seres humanos extraen los recursos de la naturaleza para producir bienes y servicios, con los que satisfacen sus necesidades.

Desde una perspectiva psicológica, la necesidad se entiende como una sensación de carencia de algo, unido al deseo de satisfacerla⁶. En general, las personas tienen necesidades que satisfacer, como alimentación, vestuario, educación, cuidado de su salud, vivienda, tiempo de descanso, entre otros. Los seres humanos poseemos deseos ilimitados, ya que, una vez cubiertas nuestras necesidades más básicas, van surgiendo otras de orden superior, y luego otras, en un ciclo permanente.

Por otra parte, los recursos son los medios con que cuentan las personas en distintos ámbitos para satisfacer sus necesidades. Por ejemplo, agua, alimentos, transporte, etc. Aunque las necesidades y los deseos son ilimitados, los recursos con los que contamos no lo son.

Desde el punto de vista económico, las **necesidades son infinitas y los recursos escasos**, es decir, no existe la posibilidad de cubrir por igual las necesidades de la humanidad, ya sea porque cada individuo tiene necesidades diferentes de otros, y porque varían en el tiempo, como también, que la disponibilidad de recursos es diferente para cada individuo, generando un problema central de la economía: **la escasez**.

⁶ José Sande (2010). Educación Financiera para todos.

La escasez nos obliga a elegir entre varias opciones, según nuestras preferencias y posibilidades. La elección que hagamos estará determinada por nuestros incentivos, que nos llevarán a aprovechar al máximo nuestros recursos, es decir utilizarlos eficientemente.

De este modo, podremos ver a la economía como la ciencia de la elección, pues explica las decisiones que necesitan tomar los individuos y las sociedades para enfrentar la escasez.

¿Qué es el sistema económico?

El sistema económico corresponde a la estructura de producción, de asignación de recursos económicos, distribución y consumo de bienes y servicios en una economía. La idea de un sistema supone la articulación de sus partes por medio de principios, reglas, procedimientos e instituciones, armonizadas funcionalmente para la consecución de fines colectivos determinados. La economía busca resolver cinco problemas centrales:

¿Qué producir? Los bienes y servicios, en los cuáles se pondrán recursos a funcionar. Por ejemplo, una panadería.

¿Cómo producir? De qué manera (industrial, artesanal). Depende, en gran medida, de la tecnología disponible y la estructura de propiedad existente en una determinada sociedad. Por ejemplo, a través de máquinas industriales.

¿Cuándo producir? En qué momento (estacionalidad). Por ejemplo, durante todo el año.

¿Cuánto producir? La cantidad de cada uno de estos bienes y servicios en cada momento del tiempo. Por ejemplo, ser capaces de abastecer a un número determinado de personas.

¿Para quién producir? Quién recibirá los productos o sus beneficios. Por ejemplo, las personas que viven en esa comuna.

¿Cómo funciona el mercado?

El mercado funciona considerando los siguientes componentes

> **El mercado:** es el espacio físico y virtual donde se compran y venden diversos productos y servicios y funciona a través de la ley de la oferta y la demanda.

> **La Oferta:** es la cantidad de bienes y servicios que pueden venderse en el mercado a un precio determinado en un momento dado. Si la oferta del producto aumenta, pero la demanda se mantiene o disminuye, los precios tenderán a bajar.

> **La Demanda:** es la cantidad de bienes y servicios que los/as consumidores/as están dispuestos a adquirir en el mercado. La compra está determinada por el beneficio de obtenerlos y su precio. Si hay mucha demanda de un producto por parte de los/as consumidores/as y pocas ofertas en el mercado, el precio de este producto subirá.

> **El Precio:** es el costo del producto o servicio que queremos adquirir. Está definido por la relación que hay entre la oferta de un producto o servicio en el mercado durante un tiempo determinado y la demanda que por dicho producto o servicio manifiestan los/as consumidores/as en ese mismo período. *Se sugiere ver el video "El mercado" de la serie Consuma Bien, Viva Mejor, disponible en www.sernaceduca.cl*

¿Quiénes son los agentes económicos?

Los agentes económicos son los protagonistas y responsables de la actividad económica. Se clasifican en familias (personas, hogares o economías domésticas), empresas y gobierno (Estado o sector público).

Actor Económico	Ingreso	Gasto
Familias	Remuneraciones Utilidades	Compra de bienes y servicios Impuestos
Empresas	Venta de bienes y servicios Utilidades	Compra de activos, materias primas y bienes de capital Remuneraciones de sus empleados Impuestos
Gobierno	Impuestos	Remuneraciones Compra de bienes y servicios

¿Cuál es el rol del Estado en la economía?

Las diferencias culturales, políticas y económicas entre naciones las han llevado a organizarse económicamente en diferentes sistemas que pueden clasificarse en: sistema de mercado libre, sistema centralizado y sistema mixto.

Hay distintos modelos económicos, y el nuestro es mixto. El mercado, por un lado, a través de la interacción entre consumidores y empresas determina los precios de los bienes. Por otra parte, el Estado, en cumplimiento de su deber de velar por el bien común y lograr una distribución equitativa de la riqueza, interviene a través del desarrollo de la política económica, realizando directamente alguna **actividad económica** por sí mismo, o **regulando** y fiscalizando determinadas actividades económicas que por su importancia para las personas, deben estarlo para evitar abusos y mejorar su funcionamiento.

Para cumplir con sus objetivos, el Estado cuenta con instituciones técnicas y especializadas que protegen el funcionamiento de la economía, como el Banco Central, algunos Ministerios y Superintendencias, y otros servicios públicos relacionados, tales como el Servicio Nacional del Consumidor.

Dentro de su rol subsidiario, es decir el satisfacer las necesidades de las personas cuando estas no pueden hacerlo por sí mismas o no quieren hacerlo, el Estado debe analizar y estudiar las situaciones y encontrarles solución, pues afectan directamente al desarrollo del país. El problema fundamental es solucionar el tema de la escasez, sobre todo en las personas de escasos recursos, implementando medidas como subsidios para la vivienda, planes de empleo, fijación de un salario mínimo y modificaciones de impuestos, por nombrar algunas.

Para lograr satisfacer estas necesidades, el Estado debe procurarse recursos, y los obtiene a través de dos vías: La recaudación de impuestos y el ejercicio de determinadas actividades económicas, a través de las empresas del Estado o aquéllas en que este tenga participación.

¿Qué es la globalización?

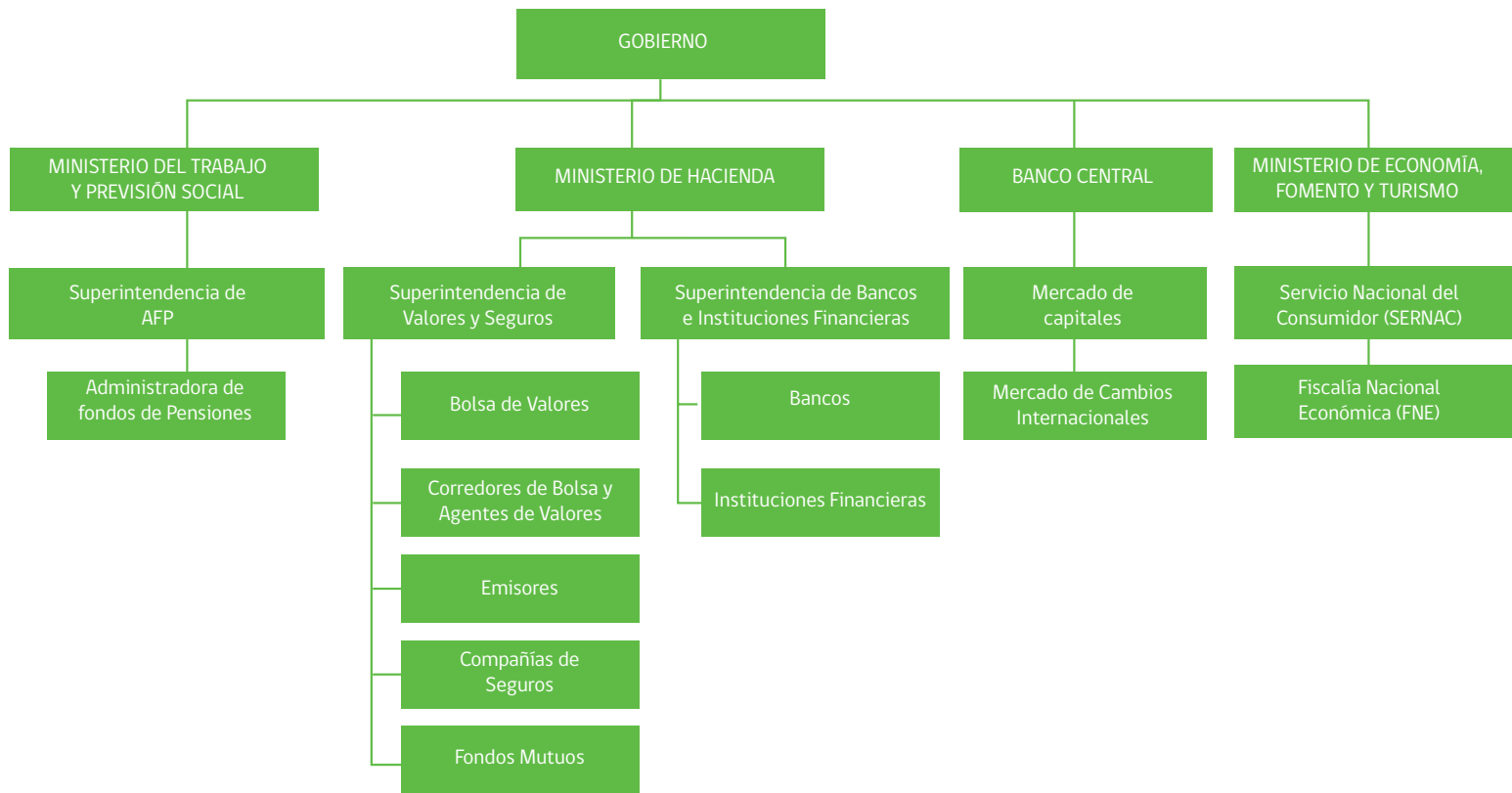
La globalización es un fenómeno caracterizado por la interdependencia económica, política, social y cultural de los países del mundo. En términos económicos, se observa que, gracias a ésta, el comercio internacional ha crecido enormemente, favorecido por la mejora y la disminución de costos en transportes. La tendencia es que la producción es controlada por grandes empresas multinacionales; los flujos financieros internacionales son cada vez más extensos; y los tratados internacionales y acuerdos de comercio entre países son cada vez más numerosos, tendiendo hacia un único mercado mundial.

¿Cómo se organiza el sistema financiero y cuál es su función?

El sistema financiero tiene por función poner en contacto a quienes tienen superávit de dinero con aquellos que presentan déficit de dinero. Por ello, una de sus finalidades es captar el ahorro de las personas, de las familias y de las empresas. Los ahorrantes prestan su dinero con la esperanza de que el sistema se los devuelva más adelante con intereses; los prestatarios o inversores solicitan dinero sabiendo que lo tendrán que devolver con intereses en el futuro.

El sistema financiero funciona de acuerdo a una estructura conformada por las siguientes instituciones:

EDUCACIÓN FINANCIERA
GUÍA PARA DOCENTES



¿Cuál es el rol de la publicidad en el mundo financiero?

Para el sistema financiero, dos de los más relevantes son:

Banco Central de Chile: Es la máxima autoridad monetaria del país, cuyos objetivos son velar por la estabilidad de la moneda y por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Esto es, que el poder adquisitivo se mantenga estable en el tiempo, y que el sistema de pagos funcione adecuadamente.

Bancos: Son instituciones que se dedican a captar o recibir en forma habitual dinero o fondos del público, con el objeto de darlos en préstamo, descontar documentos, realizar inversiones, proceder a la intermediación financiera y hacer rentar estos dineros.

Un factor importante de ser considerado para la toma de decisiones en el ámbito económico es la publicidad.

La Ley de Protección al Consumidor define la publicidad como “la comunicación que el proveedor dirige al público por cualquier medio idóneo al efecto, para informarlo y motivarlo a adquirir o contratar un bien o servicio, entendiéndose incorporadas al contrato las condiciones objetivas contenidas en la publicidad hasta el momento de celebrar el contrato⁷”.

La publicidad financiera requiere mayor atención por parte del consumidor, puesto que la contratación de productos y servicios financieros es una de las decisiones que más incide en su patrimonio.

En el proceso de contratación de un producto financiero por parte de un consumidor, en el ámbito bancario y financiero, la publicidad no sólo es la “carta de presentación” de cada producto, sino que también el elemento de seducción utilizado por las entidades de crédito para acercarnos a ella. Además, constituye la primera fuente de información sobre las condiciones de un determinado producto o sobre la entidad que oferta. A menudo, no sólo es la primera fuente de información, sino que es también la única, o al menos, la decisiva⁸.

⁷ Ley 19496 que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores. Versión: 13-DIC-2013.TITULO I. Ámbito de aplicación y definiciones varias. Artículo 1º, número 4.

⁸ El consumidor ante la publicidad financiera: ¿sabemos interpretarla adecuadamente? Ausbanc Consumo, España 2013.

Es por esto que la protección del consumidor busca la mayor transparencia en la entrega de la información para que los consumidores tomen decisiones financieras en base a un juicio informado. Por ejemplo, la Ley señala que los proveedores (de servicios o productos financieros y de seguros al público en general) “deberán informar la carga anual equivalente en toda publicidad de operaciones de crédito en que se informe una cuota o tasa de interés de referencia y que se realice por cualquier medio masivo o individual⁹”.

La Ley también prohíbe la publicidad falsa o engañosa, que induzca a error o engaño respecto de ciertos elementos, y sin la cual no se hubiere contratado el servicio o producto. En el ámbito financiero, hace referencia principalmente respecto al precio, forma de pago o costo del crédito. Por ejemplo, estaríamos frente a publicidad engañosa en caso se publicite que no le van a realizar ningún cobro por un determinado producto y, posteriormente, le cobren las comisiones o seguros asociados.

Los principales responsables del ejercicio de los derechos son los propios consumidores, por lo tanto, es tarea de todos desarrollar una actitud para mirar críticamente lo que la publicidad nos ofrece y saber que ésta cumple un rol informativo y que intenta seducirnos para orientar nuestras conductas de consumo.



La protección del consumidor busca la mayor transparencia en la entrega de la información para que los consumidores tomen decisiones financieras en base a un juicio informado.

⁹Ley 19496 que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores. Versión: 13-DIC-2013. TITULO II. Disposiciones Generales, Párrafo 4º, Artículo 17 G.

EJEMPLO DE APLICACIÓN:

A continuación se presenta una sugerencia de cómo incorporar un contenido de este eje en uno de los cursos y asignatura, mediante una determinada estrategia.

Estrategia utilizada: Estrategia N°2 que tiene por objetivo “Incorporar contenidos de Educación Financiera por medio de textos escritos y/o mensajes de medios de comunicación”.

Usted puede trabajar un contenido de este eje en la asignatura de “Lenguaje y Comunicación”, en 8° básico, cumpliendo con uno de los aprendizajes esperados: “Analizar elementos y recursos empleados por los medios de comunicación para presentar los temas y lograr efectos y eficacia en los mensajes” y relacionarlo con un contenido de Educación Financiera: “Factores que influyen en las decisiones financieras de las personas, como la publicidad y la presión de los pares”. Esta actividad permite trabajar el análisis de los mensajes desde la perspectiva del lenguaje y, además, introduce el tema financiero a través del video “Súper Endeudados” de la serie “Historias de Consumo”, donde se plantea muy claramente cómo nos vamos metiendo en una cantidad de compras que no teníamos pensado gracias a la astucia del vendedor para convencernos.

Relación de Educación Financiera con Bases Curriculares:

CURSO	CONTENIDOS	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016 - 2018
7° básico	Factores que influyen en las decisiones financieras de las personas, como la publicidad y la presión de los pares.	Lenguaje y Comunicación	Desplegar las habilidades de investigación que involucren identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, organizar información relevante acerca de un tópico o problema, revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas y suspender los juicios en ausencia de información suficiente.	Analizar los elementos y recursos empleado por los medios de comunicación para presentar los temas y lograr efectos y eficacia en sus mensajes.	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación como noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios o de las redes sociales, considerando propósitos explícitos e implícitos del texto, distinción entre los hechos y opiniones expresadas, presencia de estereotipos y prejuicios, análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas y su relación con el texto en que están insertos, y los efectos que puede tener la información divulgada en los hombres y las mujeres aludidos en el texto.

1. Inicio

El o la docente les explica a los alumnos/as que trabajarán “Cómo influyen los mensajes publicitarios en las decisiones financieras”, a través de “Qué sabemos del tema” (Anexo 1. “El Inicio: Levantando conocimientos previos”) responderán las siguientes preguntas, por escrito, en forma individual:

¿Qué sé o qué conozco del tema?

¿Qué preguntas me surgen del tema?

¿Por qué creo que debo aprender sobre el tema?

¿Qué no sé de este tema y debería aprender?

Luego lo comparten y el docente estará atento a que participen el máximo de alumnos y dejará por escrito algunas frases donde haya coincidencia.

2. Desarrollo

Observan el video “Súper endeudados” de la serie “Historias de Consumo” (www.sernaceduca.cl) y a través de la técnica “Estudio de Casos” (Anexo 1. El Desarrollo: Realizando actividades de Educación Financiera) trabajan en conjunto las siguientes preguntas: ¿La familia realmente quería comprar tantas cosas? ¿Cuál era la compra que pretendían hacer cuando entraron a la tienda? ¿Por qué compraron tantas cosas? ¿A qué apeló el vendedor para convencerlos? ¿Les ha ocurrido algo parecido? ¿Qué similitud pueden establecer entre la actitud del vendedor y lo que nos ocurre cuando vemos un mensaje publicitario?

Una vez que han trabajado esas preguntas, los alumnos en grupo conversarán sobre las distintas soluciones que proponen para que no les pase lo que les ocurrió a los protagonistas de la historia y construyen un afiche informativo “Para que a usted no le pase”.

Cada grupo presenta el afiche elaborado y el docente, en conjunto con los alumnos, conversan las coincidencias en las sugerencias planteadas.

3. Cierre

A través del “Cuadro Comparativo para explicitar los nuevos aprendizajes” (anexo 1 “El Cierre: Fijando conocimientos”) se elaborará una tabla de doble entrada que responderán en forma conjunta acerca de lo que sabíamos sobre cómo los mensajes publicitarios influyen en las decisiones financieras y, lo que aprendimos sobre el tema.

4. Evaluación

De acuerdo a esa tabla, los alumnos podrán realizar una “Síntesis Colectiva”, (Anexo 1. “La Evaluación: Lo aprendido “donde se responda la pregunta del inicio: ¿De qué forma la publicidad influye en las decisiones financieras y qué estrategias utilizar?”

2: Derechos y Deberes

Este eje se organiza en torno al ejercicio de los derechos y deberes del consumidor normados en nuestro país a partir de la Ley de Protección al Consumidor.

La perspectiva de trabajo se orienta a que los alumnos/as puedan comenzar a familiarizarse con lo que significa ejercer un derecho, la necesidad de que existan y lo que éstos implican. Por ejemplo, si uno observa dentro de la sala de clase, existen una serie de derechos que de no aplicarse harían imposible la convivencia.

En el tema de consumo, es importante comenzar a revisar algunos de éstos que, de acuerdo a los distintos niveles, se pueden conocer y ejercer. Por ejemplo, si usted va a trabajar algunos contenidos de este eje con alumnos de básica, ellos ya pueden poner atención en el contenido de las etiquetas y devolver el producto si está vencido o muy cerca de la fecha de vencimiento. Si usted tiene un curso de educación media, los alumnos tendrán que saber que tienen derecho a elegir un producto y que no les pueden dar o anexas algo que no han solicitado.

Esto implica que mientras se reconozcan los derechos y deberes del consumidor financiero, se pueden modificar las dinámicas financieras y económicas del país, minimizando el grado de vulnerabilidad de las personas en el mercado. Si nosotros preparamos a los estudiantes con una lógica de ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades, será más fácil que, de acuerdo a su ciclo de vida, los ejerzan. Por otro lado, será importante que los/as estudiantes puedan reconocer las instituciones relacionadas con el consumo porque son la representación de los ciudadanos.

Aprendizajes Esperados:

En el caso que usted trabaje los contenidos de este eje con uno o algunos cursos, lo que se espera que los estudiantes aprendan es lo siguiente:

1

> Que conozcan los derechos que los amparan, los ejerzan y entiendan la importancia que tienen para el sistema financiero.

2

> Que reconozcan las instituciones a las que pueden acercarse cuando sus derechos como consumidores han sido vulnerados.

CONTENIDOS DERECHOS Y DEBERES:

A continuación se entregan los contenidos básicos para trabajar el tema en la escuela en los distintos niveles. Éstos han sido elaborados a través de preguntas y respuestas para facilitar la comprensión de los profesores y el posterior traspaso a los estudiantes.

¿Qué son los derechos y deberes y cuál es su relación e importancia para la convivencia en la sociedad?

La palabra **Derecho** proviene del término latino *directum*, que significa “lo que está conforme a la regla”. El Derecho, por tanto, nace como un conjunto de normas para regular la conducta externa de las personas.

La característica fundamental del Derecho es que se traduce, por lo general, en normas jurídicas, las cuales contienen regulaciones al comportamiento de las personas. O sea, si ésta atenta contra el derecho de otro, como por ejemplo, no permitirle el acceso a un lugar público, porque no le parece confiable, o no atenderlo cuando entra a una tienda, porque al vendedor le parece que no va a comprar nada, está vulnerando la Ley y significa que se puede denunciar.

El Derecho garantiza la seguridad, la paz y el orden social, teniendo como base la equidad y la justicia. Ciertamente, como norma jurídica, éste resta libertad, pero si no fuese así, la libertad sería una facultad sin control o no existiría; cualquiera podría oponerse a lo que el otro deseara realizar y no tendría sanción.

Es así que en el ámbito del consumo existe una serie de derechos que tienen los consumidores cuando realizan una compra o contratan un servicio. Por ejemplo, un consumidor tiene derecho a elegir el producto que le guste y no el que quieran ofrecerle. Así como los consumidores tienen derechos, también tienen obligaciones, es decir, todos los derechos suponen como contrapartida algunos deberes o responsabilidades.

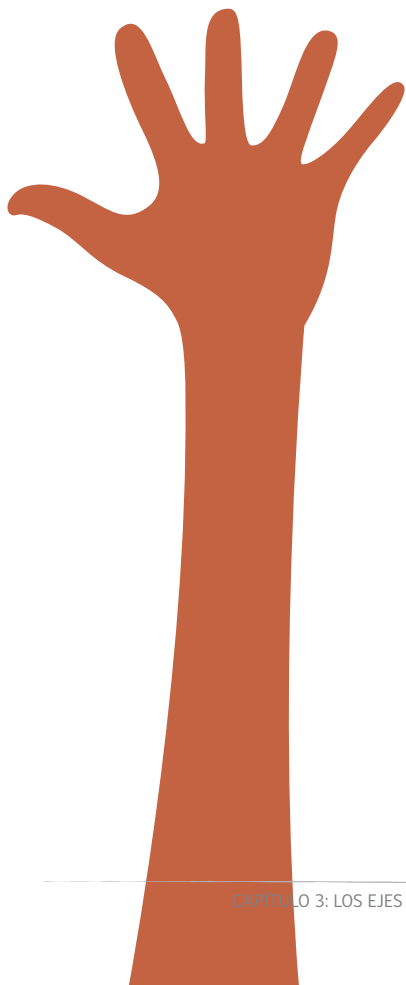
¿Cómo se conquistaron los derechos?

Los derechos de los consumidores no siempre han existido.

El primero que se refirió a los derechos del consumidor fue el Presidente John Kennedy (Presidente de Estados Unidos desde el año 1961 y hasta el año 1963), ante el Congreso de los Estados Unidos. Habló que el grupo económico formado por los consumidores era el más afectado por las decisiones públicas y privadas y, pese a ello, sus puntos de vista a menudo no eran escuchados. Por esta razón, señaló la existencia de cuatro derechos básicos para los consumidores: derecho a la seguridad, a elegir, a ser informado y ser escuchado.

Posteriormente, la Organización Mundial de Asociaciones de Consumidores (IOCU), agregó cuatro derechos más: la satisfacción de las necesidades, la posibilidad de ser resarcido o compensado en caso de que estos derechos se vulneren, el derecho a la educación y a un medio ambiente sano.

En Chile, estos derechos se vieron consagrados en la Ley 19.496, de Protección de los Derechos de los Consumidores, promulgada el año 1997 y perfeccionada posteriormente. Además, el año 2012 se incorporan un conjunto de derechos relacionados con el mercado financiero.



¿Cuáles son los derechos y deberes del consumidor de acuerdo a la Ley actual?

Los derechos de los consumidores se encuentran desarrollados y regulados en la Ley N° 19.496. Esto significa que ante cualquier vulneración de ellos, se está infringiendo la Ley y, por lo tanto, se comete una infracción que se puede reclamar, denunciar o demandar. Si yo denuncio me estoy protegiendo, pero también estoy protegiendo a la ciudadanía.

Son Derechos de los Consumidores/as:

- ▶ Derecho a la libre elección del bien o servicio.
- ▶ Derecho a la información.
- ▶ Derecho a no ser discriminado arbitrariamente.
- ▶ Derecho a la seguridad en el consumo, la protección de la salud y el cuidado del medio ambiente.
- ▶ Derecho a la reparación e indemnización.
- ▶ Derecho a la educación para un consumo responsable.
- ▶ Derecho a organizarse y participar: asociatividad.
- ▶ Derecho a la calidad de bienes y servicios.
- ▶ Derecho a retracto.
- ▶ Derecho a la calidad y garantía legal.
- ▶ Derecho a reclamar.
- ▶ Derechos del consumidor financiero (los que veremos más adelante).

Para profundizar acerca de los derechos del consumidor, visite www.sernac.cl

Recomendaciones para los consumidores

Algunas recomendaciones que el consumidor debe considerar para ejercer sus derechos son:

- ▶ Conocer y ejercer los derechos del consumidor antes, durante y después de la compra de un producto o la contratación de un servicio.
- ▶ Informarse responsablemente sobre las características relevantes de los bienes y servicios ofrecidos.
- ▶ No dejarse presionar para elegir lo que necesita comprar.
- ▶ Adoptar las medidas necesarias para evitar riesgos derivados del uso o consumo.
- ▶ Actuar de acuerdo a la Ley para obtener reparación o indemnización.
- ▶ Adoptar conductas sostenibles de protección al medio ambiente.
- ▶ No hacer denuncias infundadas o sin fundamentos en contra de proveedores.
- ▶ Realizar las operaciones de consumo en el comercio establecido.
- ▶ Buscar los medios para obtener educación para el consumo.
- ▶ Promover conductas de no discriminación arbitraria en los actos de consumo.
- ▶ Pedir siempre la boleta.

Por qué se creó la Ley N° 20.555

En los últimos 20 años en nuestro país, son muchas las personas que han entrado a participar del mercado financiero, por ejemplo, actualmente existen 6.696.725 tarjetas de crédito bancarias y 15.465.862 tarjetas de casas comerciales. Esto puede significar una mejor calidad de vida siempre y cuando los usuarios que interactúan en el mercado posean los conocimientos y habilidades para utilizarlas de la mejor forma posible. Por ejemplo, saber que si no pueden pagar la cuota mensual los intereses aumentan; conocer que no es bueno pagar sólo el mínimo de la cuota mensual porque sólo está pagando intereses, etc.

En esta perspectiva, los sistemas educativos adquieren el desafío de incorporar este componente para apoyar la formación de los estudiantes como ciudadanos informados y habilitados para asumir en plenitud sus responsabilidades y derechos.

El 05 de marzo del 2012, entró en vigencia la Ley N° 20.555, que incluye nuevos derechos y ámbitos de acción a favor de los consumidores del mercado financiero.

¿Cuáles son los Derechos Financieros?

- > Tiene derecho a cerrar cualquier producto financiero en 10 días sin que la institución financiera le ponga algún problema.
- > Tiene derecho a que no lo “amarren” con otros productos y servicios que no pidió.
- > Si compra algún producto asociado, deberá estar en un contrato aparte y manifestar su voluntad de contratarlo mediante su firma.
- > Tiene derecho a que las empresas no le cambien las condiciones o costos del contrato si no está de acuerdo.
- > No le pueden poner límites a los medios de pago electrónicos en caso que el cliente tenga cuenta en otro banco.
- > La cotización que le entregue un banco o multitienda debe estar vigente por 7 días.
- > Está prohibido que le envíen a su domicilio o lugar de trabajo, productos o contratos representativos de ellos cuando no los ha solicitado.
- > Si le cambian el plástico de la tarjeta no le pueden cobrar o aumentar la comisión o cambiarle el contrato.
- > Si usted terminó de pagar su crédito hipotecario, tiene derecho a que se otorgue la escritura de cancelación de la hipoteca en 15 días.
- > Tiene derecho a conocer el costo total del crédito y la CAE o carga anual equivalente.
- > Tiene derecho a conocer las condiciones objetivas del rechazo de un crédito.
- > Tiene derecho a conocer la liquidación de un crédito cuando lo requiera.

¿Dónde puedo recurrir cuando mis derechos como consumidor no han sido respetados?

Las instituciones tienen la responsabilidad de amparar a las personas cuando corresponda, por lo tanto, es importante que las conozcan, que se familiaricen con ellas de manera que cuando necesiten puedan acercarse a exigir sus derechos.

Si sus derechos como consumidor financiero son vulnerados, puede reclamar a través de los organismos fiscalizadores, como son el Servicio Nacional del Consumidor, las Superintendencias de Bancos e instituciones Financieras (SBIF), la Superintendencia de

Valores y Seguros (SVS) y los Tribunales Ordinarios de Justicia (el Juzgado de Policía Local). Lo anterior, además de las Asociaciones de Consumidores (ADC).

¿Cuál es la importancia y el impacto que puede tener el cumplimiento o incumplimiento de los consumidores o vendedores en el ámbito financiero?

En el caso de los consumidores, si yo no ejerzo mi responsabilidad como consumidor financiero, por ejemplo, y tengo una tarjeta de crédito en la que pago sólo el mínimo, seré una persona permanentemente endeudada. En cambio, si yo tengo la capacidad de utilizar la tarjeta y pagarla a fin de mes, tendré más conciencia de mis posibilidades como consumidor y podré obtener provecho de los instrumentos financieros. De esta manera, las buenas o malas decisiones financieras pueden tener un impacto a nivel personal, familiar y social.

En el caso de los proveedores o vendedores, la falta de información y el incumplimiento de sus responsabilidades pueden tener como consecuencia la vulneración de los derechos del consumidor.

La Educación Financiera puede marcar la diferencia. Se puede capacitar a los jóvenes con la entrega de conocimientos, habilidades y la confianza para hacerse cargo de sus vidas para construir un futuro más seguro y participar de una economía donde estén conscientes de los beneficios que pueden obtener de ésta.

EJEMPLO DE APLICACIÓN:

A continuación se presenta una sugerencia de cómo incorporar un contenido de este eje en uno de los cursos y asignatura, mediante una determinada estrategia

Estrategia utilizada: Estrategia N°1: "Incorporar contenidos de Educación Financiera que correspondan a los contenidos de la asignatura".

Por ejemplo, usted puede trabajar el contenido de Educación Financiera: "Impacto que tiene para la sociedad el cumplimiento e incumplimiento de las responsabilidades de los consumidores y vendedores" con el objetivo de aprendizaje de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, de 1° medio: "Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales"

Relación de Educación Financiera con Bases Curriculares:

CURSO	CONTENIDOS	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016 - 2018
1° medio	Impacto que tiene para la sociedad el cumplimiento e incumplimiento de las responsabilidades de los consumidores y vendedores	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.	Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales.	Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros

1. Inicio

A través de “Qué sabemos del tema” (Anexo 1. “El Inicio: Levantando Conocimientos previos”) el docente les pide que en grupo respondan las siguientes preguntas:

¿Conocen el concepto de CyberMonday?

¿Cuál es su origen?

¿Han tenido alguna experiencia de compra en el CyberMonday?

¿Qué condiciones tecnológicas y económicas se necesitan para que un evento de estas características pueda desarrollarse en nuestro país?

Se realiza una reflexión conjunta sobre las respuestas de los grupos.

2. Desarrollo

Se les pide a los alumnos/as que vuelvan a sus grupos y a través de “Estudio de Casos” (Anexo 1, El Desarrollo: Realizando actividades de Educación Financiera”) lean la noticia “ El Cyber Monday de 2011” (Ver Anexo 3) y responden las siguientes preguntas:

¿Qué derechos tienen los consumidores cuando realizan una compra por internet?

¿Crees que estos derechos son importantes y por qué?

¿Cuál es la diferencia entre los derechos para los consumidores que compran en tiendas y los que compran en internet?

¿Qué medios de pago usan los compradores de internet?

Con la lectura realizada y las respuestas guías, los estudiantes confeccionan un tríptico informativo: “La globalización y los derechos del consumidor en las compras por internet”

3. Cierre

El docente a través de “Frasas generadoras” (Anexo 1. “El Cierre: Fijando conocimientos”) escribe las siguientes frases para reforzar los aprendizajes significativos:

Hoy aprendí...

Me sirve para...

Puedo aplicarlo en...

Me gustaría comunicarlo a...

4. Evaluación

A través de “Exposición de Trabajos Realizados” (Anexo 1. “La Evaluación: Lo aprendido”), los alumnos presentan los trípticos realizados y los grupos, en conjunto con el docente, escogen el que entrega la información más completa y discuten o acuerdan formas de socializarlo (diario mural, sala de profesores, medio virtual, etc.).

3: Dinero y su Uso

Este eje se organiza en torno a un conjunto de temas relacionados con el dinero y las variadas formas en que puede ser utilizado por las personas. Es frecuente ver a niños pequeños llegar a un negocio, poner una cantidad de monedas encima de la mesa y decir “me da lo que me alcance” y el vendedor entrega 5 dulces. En este intercambio, el niño/a no ha tenido ninguna relación de lo que significa el dinero, así como tampoco ha hecho un ejercicio de qué es lo que quiere o si es mejor guardarlo para comprarse otra cosa.

Se trabajan los tipos de dinero, entendiendo que en el contexto económico actual, el dinero físico no es la única forma, sino que existen otras modalidades, como los vale vista, las tarjetas de crédito y las de débito. Muchos alumnos, al salir del colegio comienzan a utilizar las tarjetas de débito o crédito de tiendas comerciales sin ningún conocimiento de cómo manejarlas, lo que significa que se sobre endeudan, con el agravante que no reciben sueldo para pagarla y que son sus padres quienes tienen que hacerse cargo. Por lo tanto, es necesario tomar conciencia que el “dinero plástico” es dinero y que su uso impacta en quien lo utiliza.

También, incorpora las diferentes formas en las que puede usarse el dinero, incluyendo el uso del crédito. En este contexto, se incorporan las instituciones financieras y los servicios que prestan.

Este eje propicia el uso racional del dinero donde los/as estudiantes deben comprender el impacto que tiene en la vida personal, familiar y social.



Aprendizajes Esperados:

En el caso que usted trabaje los contenidos de este eje con uno o algunos cursos, lo que se espera que los estudiantes aprendan es lo siguiente:

1

> Que conozcan los distintos tipos de dinero, servicios y productos financieros existentes en la actualidad.

2

> Que reconozcan el impacto en el bienestar económico personal y familiar de las decisiones con respecto al uso del dinero, y la importancia de mantener un uso racional de éste.

3

> Que comprendan el impacto del sobreendeudamiento en su vida y la de sus familias.

CONTENIDOS: EL DINERO Y SU USO

A continuación se entregan los contenidos básicos para trabajar el tema en la escuela en los distintos niveles. Éstos han sido elaborados a través de preguntas y respuestas para facilitar la comprensión de los profesores y el posterior traspaso a los estudiantes.

¿Qué es el dinero? Su historia, función y valor

El dinero, al igual que tantos otros fenómenos sociales, universales y económicos, tiene su historia, la cual nos permite comprender sus características y uso en la actualidad.

Desde tiempos remotos el hombre ideó sistemas para dar valor a las cosas y poder intercambiarlas, partiendo por el uso del trueque, el cual se refiere al intercambio directo de una mercancía por otra. Esto no fue suficiente ante el crecimiento del comercio, por lo que las sociedades se vieron en la obligación de determinar ciertos productos que fueran aceptados como unidad de cambio y medida de valor, surgiendo de esta forma el concepto de dinero mercancía.

Una segunda etapa es la del dinero metálico, en la cual éste se expresó en monedas y especies metálicas. Los principales metales aceptados fueron el bronce, la plata y el oro, con los cuales se acuñaron las primeras monedas. Hoy en día, todos estamos familiarizados con los billetes y monedas, también conocidos como dinero efectivo o circulante, con los cuales hacemos los intercambios económicos señalados.

Entenderemos como dinero a “cualquier cosa que los miembros de una comunidad estén dispuestos a aceptar para comprar o pagar deudas¹¹”. Los billetes y monedas, más las tarjetas (de crédito o débito), son los elementos que constituyen el concepto más básico de dinero cuando es entendido como un medio de pago, evitando el trueque o cambio de mercancías o productos y servicios.

¹¹Economía para todos, Carlos Massad.

¿Cómo se obtiene el dinero?

Las empresas productoras necesitan dinero para comprar materias primas, equipos y recursos necesarios para el proceso de producción, mientras que los trabajadores reciben una remuneración por su tiempo, conocimientos, habilidades y experiencias para el trabajo. Con este dinero consumen o compran los bienes y servicios que se producen en el sistema económico, o bien ahorran para futuras compras o invierten en bienes durables que va generando un aumento del patrimonio personal o familiar.

De esta manera podemos observar que el dinero en la economía se desplaza a través de 2 flujos importantes, el flujo de la producción, que aporta dinero mediante los sueldos y salarios de los trabajadores, y el flujo del consumo de bienes y servicios producidos o dispuestos en el mercado para que sean comprados mediante el dinero recibido del proceso productivo.

Chile le encarga a una institución especial proveer el dinero que necesita la gente para hacer sus transacciones. Esta institución es el Banco Central. El Banco Central de Chile manda a hacer, a la casa de Moneda u otras instituciones, los billetes y monedas que necesitan los bancos, las personas y el Gobierno para su uso, según las necesidades que estima para cada año. El Banco Central provee dinero a la economía, prestándole a los bancos, para que estos a su vez lo presten a las familias y a empresas. Cuando las familias o empresas no quieren pedir prestado, hay una forma de incentivar a que lo hagan, y consiste en hacer más baratos los préstamos. Aquí juega un rol fundamental la tasa de interés, mientras menor sea esta, mayor será el deseo de las familias y empresas de pedir prestado.

Para que los bancos financien una mayor cantidad de préstamos, el Banco Central les presta dinero a una tasa de interés menor, para inducirlos a solicitar préstamos, y a su vez, ellos traspasen a sus clientes las tasas de interés más bajas .

¹²www.educarchile.cl

¿Cuáles son las características que debe tener el dinero?

Debe permitir facilitar el intercambio, para lo cual debe tener:

Aceptabilidad: la sociedad debe reconocerlo como medio de cambio.

Durabilidad: la gente no aceptará como dinero algo que se deteriore en poco tiempo. Si no es duradero, es imposible acumular riqueza y se puede dañar en los intercambios.

Transportabilidad: si las personas van a transportar grandes cantidades de dinero, la mercancía utilizada debe tener un valor elevado respecto a su peso, de manera que se pueda transportar con facilidad.

Divisibilidad: el bien elegido debe poder subdividirse en pequeñas partes con facilidad sin pérdida de valor, de forma que se puedan realizar pagos pequeños. Si no es fraccionable, se dificultan las transacciones.

Homogeneidad: esta propiedad implica que cualquier unidad del bien en cuestión debe ser exactamente igual a las demás, ya que si no, los intercambios serían muy difíciles. El dinero del mismo valor tiene que tener una calidad similar.

Dificultad para producirlo: debe ser difícil de falsificar. Cualquier mercancía que no tenga una oferta limitada no tendrá un valor económico.

Estabilidad: su valor no debe estar sujeto a fluctuaciones violentas.

Tipos de dinero existentes y características de uso

Dinero efectivo o circulante: está constituido por las monedas y billetes emitidos por el Banco Central, institución competente para ello.

Dinero de papel: correspondiente a documentos reconocidos y aceptados por las partes, por un monto definido y respaldado por los depósitos que se encuentran en el banco. Los montos deben hacerse efectivos en las fechas comprometidas en el documento respectivo. Ejemplos de este tipo de dinero son: cheques, pagarés y letras.

Dinero bancario: corresponde al dinero creado por el banco a partir de los depósitos que hacen sus ahorradores, que se convierten en nuevos depósitos, es decir nuevo dinero. Se distingue entre los depósitos a la vista (cuenta corriente o de ahorro), de disposición inmediata y sin remuneración, y los depósitos a plazo, cuya disponibilidad no es inmediata sino una vez finalizado el plazo convenido y se obtiene una remuneración (interés) durante ese tiempo.

Dinero plástico (electrónico): corresponden al tipo de transacciones digitales que es posible realizar, como las transferencias, compras y ventas de bienes y servicios por INTERNET. Específicamente, corresponden a las tarjetas de débito y crédito que sirven como medio de pago, pero no constituyen dinero en sí mismas.

¿Qué es un crédito?

El crédito es un préstamo de dinero que una entidad financiera (banco, tienda, supermercado, retail, caja de compensación, entre otras) otorga a su cliente, con el compromiso de que en el futuro, éste lo devuelva en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago, y con un interés adicional que compensa al prestador por todo el tiempo que no tuvo ese dinero. El interés es lo que la entidad financiera cobra por su préstamo.

Sus principales ventajas son:

- ▶ Nos otorga liquidez para consumir en un corto plazo.
- ▶ Nos da la posibilidad de consumir "hoy y ahora".
- ▶ Nos facilita el acceso al consumo de aquellas mercancías que nos podrían dar bienestar.
- ▶ Nos permite el acceso a bienes de alto costo, como el auto o la casa que son difíciles de comprar en efectivo.

Sus principales desventajas son:

- ▶ Asimetrías de información.
- ▶ Complejidad de la información.
- ▶ Disparidad de poder de negociación.

En todos los casos, la mejor herramienta que pueden tener los consumidores es la información: conocer o revisar para contratar el mejor crédito acorde a las propias necesidades y posibilidades reales de pagar.

¿Qué información necesitamos conocer al cotizar o solicitar un crédito?

La nueva Ley 20.555, con el fin de promover la transparencia de los mercados y otorgar mayor información a los consumidores financieros, establece la CAE o Carga Anual Equivalente, un indicador expresado en porcentaje que revela el costo de un crédito en un período anual, cualquiera sea el plazo pactado para el pago, y por lo tanto nos permite hacer la comparación de la oferta crediticia de manera más fácil.

La CAE contempla capital, tasa de interés, plazo, gastos o cargos propios del crédito y gastos o cargos por productos o servicios voluntariamente contratados, si los hubiere.

Junto a la CAE, es fundamental observar el costo total del crédito, ya que dicho indicador nos permitirá reconocer cuánto pagaremos en total una vez finalizado el pago de las cuotas.

Adicionalmente, es importante observar y analizar el valor cuota, ya que nos permitirá identificar el valor de ésta en el período pactado, por lo cual sabremos si cada una de ellas se adecúa o no a nuestro presupuesto.



¿Cuáles son los distintos tipos de crédito?

- **Crédito de Consumo:** Es un préstamo de dinero entregado por una institución financiera a un consumidor, a corto o mediano plazo, que se obliga a pagarlo en un determinado plazo o número de cuotas, incluyendo la suma de dinero que resulte de la aplicación de una tasa de interés determinada al momento de su contratación.
- **Crédito Hipotecario:** Es un préstamo de dinero entregado por una institución financiera a un consumidor, a mediano o largo plazo, para compra, ampliación, reparación o construcción de una vivienda o compra de sitio. Este préstamo se tendrá que pagar en un determinado plazo y número de cuotas, incluyendo la aplicación de una tasa de interés establecida al momento de su contratación. Se debe asegurar el pago constituyendo una hipoteca sobre el inmueble adquirido u otro que lo garantice.
- **Tarjeta de Crédito:** Es un instrumento financiero que permite al consumidor disponer de un monto de dinero para adquirir productos o bienes o pagar servicios prestados por entidades afiliadas a la institución financiera que emitió la tarjeta de crédito.
- **Avance en efectivo:** Es una operación bancaria que consiste en girar una suma de dinero con cargo al Cupo Total o al Cupo Total de Avances en Efectivo disponible en la Tarjeta de Crédito. En tal sentido, es un tipo de crédito otorgado por la institución financiera que emitió la tarjeta de crédito.

Antes de solicitar un crédito, el consumidor debe conocer cuánto puede pagar mensualmente. Si no tiene claridad, corre el riesgo de sobre endeudarse, afectando la calidad de vida personal y familiar.

¿Qué alternativas tengo cuando no puedo cumplir con el pago de un crédito y cuáles son las consecuencias?

Puede renegociar la deuda. Para ello, debe acercarse al acreedor (institución que usted le debe) y proponerle un acuerdo que signifique bajar el monto de la cuota aumentando el plazo, de modo que esté dentro de las posibilidades de pago.

Para evitar condiciones de pago que resulten perjudiciales a sus intereses y posibilidades, debe tener en cuenta que la repactación eleva la deuda por los intereses, gastos de cobranza y mayor plazo. Es importante saber que los intereses no deben superar la Tasa Máxima Convencional, así como tampoco los Gastos de Cobranza deben superar los topes establecidos en la Ley.

Por su parte, repactar genera una nueva obligación, por lo que no es legal que la deuda se mantenga publicada en los registros de morosidad, a menos que el consumidor no cumpla con sus pagos.

Por otra parte, la Ley 20.720, en lo que al consumidor respecta (lo denomina Persona Deudora o Deudor, indistintamente), viene a establecer una nueva forma para poder solucionar problemas de no pago de obligaciones económicas. Contempla un procedimiento concursal de renegociación, mediante el cual el deudor puede solucionar su problema de endeudamiento o insolvencia mediante la renegociación o liquidación (venta en remate) de sus bienes, a través de una negociación directa entre éste y sus deudores, actuando la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (ex Superintendencia de Quiebra) como facilitadora.

EJEMPLO DE APLICACIÓN:

A continuación se presenta una sugerencia de cómo incorporar un contenido de este eje en uno de los cursos y asignatura, mediante una determinada estrategia.

Estrategia utilizada: Estrategia N°1: "Incorporar contenidos de Educación Financiera que correspondan a los contenidos de la asignatura".

En este eje se trabajará con 8° básico en Historia, Geografía y Ciencias Sociales con el objetivo de aprendizaje: "Comprender que la sociedad contemporánea tiene sus raíces en las principales transformaciones de la Europa Moderna" y se relacionará con el contenido de Educación Financiera: "Tipos de dinero existentes en la actualidad".

La actividad busca analizar como los avances en el mundo han dado cómo resultado el uso de distintas formas de dinero; en este caso, el uso de los cajeros automáticos.

Relación de Educación Financiera con Bases Curriculares:

CURSO	CONTENIDOS	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016 - 2018
8° básico	Tipos de dinero existentes en la actualidad, uso racional de éste, IVA.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.	Comprender que la sociedad contemporánea tiene sus raíces en las principales transformaciones de la Europa Moderna.	Caracterizar la economía mercantilista, considerando fenómenos económicos como la acumulación y circulación de metales preciosos, la ampliación de rutas comerciales, la expansión mundial de la economía europea, la revolución de los precios y el aumento de la competencia, entre otros.

1. Inicio

Para trabajar el concepto del dinero y la obtención de éste a través del cajero automático, se utilizará "Árbol de Conceptos" (Anexo 1. "El Inicio: Levantando conocimientos previos").

Los alumnos, en grupo, organizarán distintos conceptos o palabras que se desprendan de "cajero automático" y los ordenarán de acuerdo a la importancia que le otorguen.

Cada grupo presenta su árbol de conceptos y se anotan las palabras que más se repitan y, en conjunto con el docente, se reordenan, explicando el por qué de esa clasificación.

2. Desarrollo

Teniendo presente los conceptos anotados, en grupo, a través de "Construcción conjunta de conceptos" (Anexo 1, El Desarrollo: Realizando actividades de Educación Financiera), responderán las siguientes preguntas y, si es necesario, realizarán una pequeña investigación:

¿Qué son los cajeros automáticos?

¿Para qué sirven?

¿Cómo se usan?

¿Cuándo surgieron?

¿Qué relación tienen con los adelantos tales como la revolución tecnológica?

Cada grupo expone sus respuestas en un papelógrafo.

El docente señala las coincidencias y lo completa, en conjunto con los alumnos/as.

3. Cierre

Con el propósito de ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios aprendizajes, a través de “Preguntas Metacognitivas para reflexionar sobre lo aprendido” (Anexo 1. “El Cierre: Fijando conocimientos”) en grupo responderán las siguientes preguntas:

¿Qué sé ahora del tema?

¿Conozco el significado de cajero automático y su función?

¿Cómo relaciono esta información con los cambios y transformaciones de la Europa Moderna?

¿Qué conclusiones puedo sacar?

¿Cuánto aprendí de esto?

4. Evaluación

Finalmente, en grupo, los estudiantes a través de “Construcción de una síntesis colectiva” (Anexo 1. “El Cierre: Fijando conocimientos”) explicarán, en forma conjunta en no más de 10 líneas, la relación entre los avances de la Europa Moderna y el surgimiento de una nueva forma de obtención de dinero tal como los cajeros automáticos.

4: Planificación y Elaboración de Presupuestos

El eje Planificación y Elaboración de Presupuestos tiene relación con que los estudiantes puedan vivenciar que la planificación es un recurso que los ayuda a una mejor organización en todos los ámbitos de la vida. El ejercicio de planificar, permitirá entender los beneficios que pueden obtener en la organización de sus recursos personales y familiares, relevando el concepto de planificación financiera como un aprendizaje central para el futuro.

En este contexto, se trabajan los distintos hábitos financieros, y surge como elemental trabajar la diferencia de los conceptos de deseo y necesidad, siendo éstos centrales para poder organizar la planificación de las finanzas y tomar decisiones acertadas.

Una habilidad primordial para la planificación financiera es la elaboración de presupuestos, de acuerdo a las necesidades que tienen, en relación a la etapa de vida en que están. Por ejemplo, un alumno de primero básico, podrá aprender para qué le sirven las monedas que le dan en la semana, planificará qué le gustaría comprarse con ellas, y podrá comenzar a distinguir los deseos de sus reales necesidades. Un alumno de media ya es capaz de proyectarse en el tiempo, y podrá realizar presupuestos semanales, planes de ahorro, tendrá la capacidad de hacer distinciones entre lo que son las necesidades y los deseos, etc. Todos estos ensayos serán de mucha utilidad en el futuro, ya que tendremos personas capaces de mantener el control de su vida económica personal, prevenir el gasto irracional y el sobreendeudamiento, lo que se traduce en una mejora de la calidad de vida de las personas.

Aprendizajes Esperados:

En el caso que usted trabaje los contenidos de este eje con uno o algunos cursos, lo que se espera que los estudiantes aprendan es lo siguiente:

1

> Que distingan la diferencia entre los deseos y las necesidades en su vida cotidiana.

2

> Que valoren la planificación financiera como una estrategia que les permite aprender a tener el control de su vida económica.

3

> Que aprendan a elaborar un presupuesto como un elemento básico y esencial de la vida económica de las personas.

CONTENIDOS PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

A continuación, se entregan los contenidos básicos para trabajar el tema en la escuela en los distintos cursos. Éstos han sido elaborados a través de preguntas y respuestas para facilitar la comprensión de los profesores y el posterior traspaso a los estudiantes.

¿Qué es la necesidad?

La necesidad es algo que es imprescindible y que no se puede dejar de hacer. Por ejemplo, dormir. Si una persona pasa una semana sin dormir estará desatenta, no podrá concentrarse, es posible que sufra un accidente, etc. En ese sentido, es bueno que los alumnos tengan claro desde pequeños cuáles son las necesidades que los ayudan a funcionar mejor y a ser más felices¹³.

Con respecto al tema de la economía familiar, son aquellas necesidades que están directamente vinculadas al mantenimiento y que no pueden ser evitadas, por ejemplo alimentación, vivienda, abrigo, etc. De esto se desprende que cada familia debe contar con un ingreso base que le permita satisfacer aquellos ítems sin los cuales no podría vivir.

Se suelen distinguir dos tipos de necesidades humanas, aunque muchas veces los límites entre una y otra categoría no están claros:

- ▶ **Necesidades básicas o primarias:** son aquéllas que es imprescindible satisfacer para sobrevivir, y son comunes a todo ser humano, como alimentarse, vestirse y tener una vivienda.
- ▶ **Necesidades secundarias:** son aquéllas que no son imprescindibles para la supervivencia pero que su satisfacción mejora el bienestar de las personas. Son esencialmente culturales, es decir, dependen del momento histórico, la zona geográfica, la clase social, el sistema económico, etc.

¹³Economía para todos, Carlos Massad.

¿Qué es un deseo?

Los deseos son aquellas cosas que podemos anhelar, pero que si no las tenemos no corremos riesgo o peligro. Por ejemplo, tengo hambre y necesito un buen plato de papas fritas y no las legumbres que hay en mi casa de almuerzo. Ahí mi deseo son las papas fritas, pero son totalmente prescindibles e incluso para mi salud es mejor el plato de legumbres. Pero no puedo desconocer que tengo ese deseo y cuando pueda lo haré. Nadie está en contra de los deseos; son parte del ser humano, solamente es importante distinguirlos para estar consciente de ellos.

Primero, es importante tener claro cuáles son realmente nuestras necesidades para poder satisfacerlas y, luego, poner atención en nuestros deseos y gustos.

¿Cuál es la relación de las necesidades y deseos con los hábitos financieros?

Según el CIEDESS¹⁴, las necesidades de una economía familiar son aquéllas que están directamente vinculadas a su mantenimiento y que no pueden ser evitadas:

- **Uso, implementación, mantención y aseo de la vivienda:** Su objetivo es satisfacer la necesidad de defensa frente al clima junto con crear y mantener un ambiente físico confortable para el grupo familiar.



¹⁴Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, "Buena Vejez...Todo dependerá de tus ahorros" Versión 2013.

- **Traslado (movilización):** Su propósito es satisfacer la necesidad de trasladarse de un lugar a otro que tienen los miembros del grupo familiar.
- **Vestuario:** Su objetivo es satisfacer una necesidad de abrigo en el grupo familiar.
- **Preservación, mantención y recuperación de la salud:** Busca satisfacer la necesidad de los miembros del grupo familiar de mantenerse física y psicológicamente en óptimas condiciones, previniendo y curando las enfermedades.
- **Educación formal:** Su objetivo es satisfacer la necesidad de los miembros del grupo familiar de incorporarse y participar en los distintos niveles e instancias del sistema educacional chileno para avanzar en su programa natural de desarrollo y en su proceso de socialización.
- **Comunicación y relación social:** Pretende satisfacer la necesidad de los miembros del grupo familiar de informarse, mantener y acrecentar las relaciones humanas y servir a su comunidad.
- **Recreación:** Su propósito es satisfacer la necesidad de uso del tiempo libre en actividades que permitan el esparcimiento o que ayuden a profundizar en los posibles intereses que tengan las personas como por ejemplo ir al cine, teatro, leer un libro, participar en talleres literarios, etc.
- **Autoestima y reconocimiento social:** Su objetivo es satisfacer la necesidad de sana valoración de sí mismo, de aceptación en la comunidad y de status.
- **Crecimiento personal:** Su objetivo es satisfacer la profunda necesidad de los integrantes del grupo familiar de alcanzar mayores niveles de integración personal y desarrollo espiritual.

La prioridad que una familia le da a cada uno de ellos es algo muy particular. Cada persona o cada familia presentan además ciertas costumbres o hábitos financieros mediante los cuales administra su presupuesto, buscando satisfacer sus necesidades y deseos.

De acuerdo a Herrera, Estrada y Denegri¹⁵, los hábitos o conductas financieras han sido definidos como las actividades físicas, mentales y emocionales que las personas realizan cuando seleccionan o adquieren productos y servicios con el fin de satisfacer necesidades y/o deseos.

¹⁵Herrera, M., Estrada, C. y Denegri, M. (2011). La alfabetización económica, hábitos de consumo, actitud hacia el endeudamiento y su relación con el bienestar psicológico en funcionarios públicos de la ciudad de Punta Arenas. MAGALLANIA, 39(1), 83-92.

¿Cuál es la relación entre hábitos financieros y calidad de vida de las personas?

Lo primero que debiéramos hacer es preguntarnos qué es calidad de vida. Partiendo de la base que ésta es un término bastante subjetivo, nos referiremos a este concepto en relación al tema financiero; es decir, cuando una persona puede manejar sus finanzas y no está siendo manejada por éstas. Para los adultos, el hábito financiero de comprar a crédito es uno de los principales mecanismos a través de los cuales las personas participan del mercado. Utilizado de modo responsable, puede ofrecer posibilidades de satisfacción de necesidades en el corto plazo, aumentando el poder adquisitivo de las personas. Sin embargo, su uso sin control nos lleva al otro extremo: tener serios problemas que afectan en forma negativa nuestra calidad de vida en todos los planos.

Por ejemplo, en el ámbito individual, las personas sobre endeudadas suelen esconder su situación y hay sentimientos de vergüenza que se intentan ocultar.

En el ámbito familiar, una mala administración del ingreso familiar genera crisis dentro de la dinámica familiar y se agravan conflictos que ya existen o se pueden iniciar otros nuevos.

En el ámbito laboral, una persona endeudada está presionado(a) por la necesidad de mantener el empleo y conservar los ingresos mensuales que le permiten seguir pagando su deuda. En tales circunstancias, es más vulnerable de sufrir abusos.

¿Qué es un presupuesto?

Un presupuesto es un plan para ordenar las finanzas, saber cuánto se gasta y ver la posibilidad de ahorrar. El propósito principal de hacer un presupuesto y ajustarse a él es tener una radiografía de cómo estoy manejando la plata con que cuento para vivir, ver si me falta, si tengo la posibilidad de generar ahorro, etc.

Los beneficios de elaborar un presupuesto son amplios¹⁶:

- Permite saber cuánto se está gastando de manera real todos los meses.
- Permite identificar cuál es el destino de los recursos que ingresan.
- Permite conocer cuáles son los gastos que se deben racionalizar a fin de no gastar más de lo que se gana.
- Permite evaluar cuáles son los gastos que se pueden reducir a fin de establecer un plan de ahorro que permita incrementar el patrimonio, tanto a nivel personal como familiar.

Un ordenamiento del presupuesto permite tomar mejores decisiones y, además, tener tranquilidad y mejorar la calidad de vida del grupo familiar.



¹⁶CIEDESS, "Buena Vejez...Todo dependerá de tus ahorros" Versión 2013.

¿Cómo puedo hacer un presupuesto y qué debo considerar?

El SERNAC, así como el Banco de Crédito del Perú (BCP)¹⁷, entre otros, han desarrollado formas sencillas de elaborar un presupuesto familiar con el fin de ordenar las finanzas.

Algunos pasos a considerar son:

- **Seleccionar la herramienta:** puede usarse una libreta de apuntes, un cuaderno, una planilla de Excel o lo que estimen conveniente. Sólo es fundamental que esté disponible en todo momento para que pueda hacer revisiones y registros.
- **Registrar los ingresos:** en la herramienta seleccionada, anotar nuestros ingresos del período que definamos. Identificar los ingresos fijos (sueldo, pensión de jubilación, dinero por otras rentas) y variables (horas extras, comisiones, premios, inversiones, trabajos independientes, colaboraciones, etc.).
- **Identificar los gastos:** escribir los gastos fijos (arriendo o dividendo, servicios básicos, mensualidad escolar o universitaria, transporte, gasolina, tarjetas de crédito), los gastos variables (alimentación, aseo y limpieza, útiles de estudio) y los gastos extras (regalos, viajes, vacaciones, cines, salidas, ocio, entretenimiento, etc.).
- **Comprometer ahorros:** incorporarlos al principio, no al final, pues de ser así, nunca habrá espacio para ahorrar, porque siempre habrá algo en qué gastar la plata.
- **Gestionar el presupuesto:** una vez que ya se tenga en números los ingresos y gastos, se deberá hacer un balance. Si el saldo es positivo, se incrementará el recurso disponible para ahorrar o invertir. Si por el contrario, el saldo es negativo, se disminuirán los gastos variables del hogar.

¹⁷BCP, a través de su portal ABC de la Banca: <http://www.abcdelabanca.com/>

¿Cómo puedo revisar si estoy siendo eficiente con el manejo de mis finanzas?

Revisaremos algunos conceptos que le ayudarán a evaluar en forma objetiva cómo está su situación financiera y si la gestión que está realizando es adecuada:

Ingreso Familiar: Corresponde a la suma de todos los aportes económicos que realiza cada integrante de la familia para el sustento del grupo familiar.

Es el dinero con que cuenta la familia para cubrir todos los gastos y vivir mensualmente.

Jefes/as de hogar: Corresponde al ingreso familiar descrito anteriormente, descontando el valor del arriendo o el pago de dividendo. Incluye el sueldo de los jefes/as de hogar y de los demás integrantes del grupo familia y todos los ingresos "extras" ("pololos", "pitutos", trabajos ocasionales, etc.).

Lo que se busca con este cálculo es asegurar que no obstante la familia deba realizar gastos, siempre tenga garantizado el pago del arriendo o dividendo.

Por ejemplo, si el ingreso de una familia es de \$400.000 al mes, y paga un dividendo de \$100.000, su ingreso líquido familiar disponible es de \$300.000.

Nivel de Endeudamiento: Es la suma de todas las cuotas y pagos mensuales que se realizan por conceptos de crédito en el sistema financiero, en casas comerciales, tarjetas de créditos, etc.

Un nivel de endeudamiento ideal no sobrepasa el 25% del ingreso líquido familiar disponible.

Por ejemplo, si el ingreso líquido familiar es de \$300.000, entonces su nivel máximo de endeudamiento deberá ser la cuarta parte de su ingreso líquido familiar.

$$\$300.000 \times 0,25 = \$75.000.$$

GUÍA PARA DOCENTES

Esta cifra es el monto máximo que esa familia debe gastar al mes en créditos de casas comerciales, bancos, tarjetas de crédito, créditos de consumo, etc. Si gasta más de eso, se sobreendeudará.

Para realizar este tipo de cálculos de manera rápida, usted puede utilizar la calculadora de endeudamiento del Sernac en <http://www.sernac.cl/calculadora-de-presupuesto-familiar/>

Monto Ideal del gasto: Corresponde al monto disponible para cubrir los gastos mensuales como alimentación, vestuario, salud, colegios, locomoción, servicios domiciliarios básicos, etc.

Un monto ideal de gastos corresponde al 75% del ingreso líquido familiar, como mínimo.

Por ejemplo, si el ingreso líquido familiar es de \$300.000, el presupuesto para consumo o

gastos básicos, es decir, el monto ideal de gastos, debe ser igual a \$225.000. Si gasta más de eso se endeudará.

$$\$300.000 \times 0,75 = \$225.000.$$

Si gastamos dinero en mayor medida que nuestros ingresos (personal/familiar), habrá un impacto directo sobre nuestros recursos, ya que nos veremos obligados a pedir dinero prestado para financiar nuestros compromisos.

De acuerdo a todo lo antes revisado, es importante considerar la importancia que tienen nuestras decisiones financieras en todas las áreas de nuestra vida, poniendo un especial énfasis en el impacto en la salud mental y/o física, por lo cual debemos planificarnos financieramente para evitar este tipo de problemas.

EJEMPLO DE APLICACIÓN:

A continuación se presenta una sugerencia de cómo incorporar un contenido de este eje en uno de los cursos y asignatura, mediante una determinada estrategia.

Estrategia Utilizada: Estrategia N° 3 “Utilizar contenidos de Educación Financiera para afianzar/ejercitar habilidades propias de cada asignatura”.

En este eje se trabajará el objetivo de aprendizaje de la asignatura de matemáticas de 6° básico: “Resolver problemas, aplicando una variedad de estrategias, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar; comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros”, con el contenido de Educación Financiera: “El presupuesto y sus principales componentes en la vida financiera de las personas”. De esta forma, a través de ejercitar las matemáticas estaremos aprendiendo a confeccionar un presupuesto y analizarlo.

Relación de Educación Financiera con Bases Curriculares:

CURSO	CONTENIDOS	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016 - 2018
6° básico	El presupuesto y sus principales componentes en la vida financiera de las personas.	Matemáticas	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas, como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.	Resolver problemas, aplicando una variedad de estrategias, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar; comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros. Leer e interpretar gráficos de barra doble y circulares y comunicar sus conclusiones.	No aplica

1. Inicio

El/la profesor/a les nombrará la palabra “presupuesto” y a través de la estrategia “Relaciones Cotidianas” (Anexo 1. “El Inicio: Levantando conocimientos previos”), cada alumno anotará al menos 5 ejemplos de la relación de la palabra presupuesto con la vida cotidiana.

Luego, lo comparten con un grupo de personas, donde puedan realizar una definición a la luz de los ejemplos, comenzando con la frase: “Puedo definir este concepto como”....

El docente anotará las diferentes definiciones de cada uno de los grupos, las dejará a la vista en un papelógrafo y complementará las definiciones.

2. Desarrollo

Una vez conocida la definición de presupuesto, y a través de “Aprendizaje basado en problemas” (Anexo 1. “El Desarrollo: Realizando actividades de Educación Financiera”) se les da el siguiente ejercicio:

Una familia compuesta por 4 personas: dos adultos y dos jóvenes de 15 y 10 años se encuentran a fin de mes y deben sacar cuenta de todos los gastos que han tenido: servicios básicos (luz, agua, gas, teléfono, internet), arriendo o dividendo, alimentación, transporte, colegio, salud, vestuario, entretención, imprevistos, otros).

Una vez que han sacado las cuentas, se les comunica que les faltan \$100.000 para cubrir los gastos que anotaron.

La idea es que busquen una solución, para lo cual se les recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Identificar el problema que se busca resolver.
2. Identificar qué información requieren para enfrentar el problema y plantear soluciones.
3. Establecer soluciones posibles, eligiendo las que les parecen más pertinentes.
4. Cada grupo presenta su trabajo al resto. Los demás pueden opinar dando nuevas ideas.
5. El docente, a través de lo presentado por los grupos, anota qué aspectos son importantes al confeccionar un presupuesto. Por ejemplo, hacer una estimación de cuánto dinero tienen para cubrir los gastos al comienzo del mes, proponerse formas de ahorro, etc.

3. Cierre

Los estudiantes en grupos de 2 o tres a través de "Frasas Generadoras" (Anexo 1. "El Cierre: Fijando conocimientos"), completarán las siguientes frases:

Hoy aprendí...

Me sirve para...

Puedo aplicarlo en...

Luego se realiza un plenario donde el docente en la pizarra va completando las frases con las respuestas de los alumnos.

4. Evaluación

Los alumnos, utilizarán la "Exposición de trabajos realizados"(Anexo 1. "El Cierre: Fijando conocimientos"), mostrando la reformulación del presupuesto elaborado en la fase de desarrollo.

5: Ahorro e Inversión

En este eje se trabajan dos temas centrales: el ahorro y la inversión. Se considera fundamental que los niños/as entiendan desde pequeños el concepto de ahorro y puedan hacer acciones tanto individuales como colectivas al respecto; por ejemplo, juntar dinero para comprar algo que necesiten o deseen, generar ahorros colectivos para hacer un paseo, una visita a un museo, etc.

Se releva la importancia del ahorro, entendiendo que éste implica la postergación del consumo en el presente para un beneficio futuro. Se identifican las distintas formas de ahorro y los tipos de inversión.

Se incorpora el funcionamiento del sistema de pensiones, entendiendo que el ahorro para el futuro establece diferencias importantes entre quienes lo practican y quienes no. Además de que el dinero invertido en éste es un ahorro para la vejez, destacando las lógicas que operan y los derechos y posibilidades que tienen los/as afiliados en relación a dicho sistema.

Aprendizajes Esperados:

En el caso que usted trabaje los contenidos de este eje con uno o algunos cursos, lo que se espera que los estudiantes aprendan es lo siguiente:

1

> Que comprendan que el ahorro y la inversión son opciones diferentes del uso del dinero y que entregan un respaldo frente a diversas situaciones económicas.

2

> Que conozcan, practiquen y valoren diferentes formas de ahorrar e invertir.

3

> Que conozcan el funcionamiento del sistema de pensiones en nuestro país, relevándolo como posibilidad de ahorro para el futuro.

CONTENIDOS AHORRO E INVERSIÓN

A continuación se entregarán los contenidos básicos para poder trabajar este tema en la escuela en los distintos niveles. Éstos han sido elaborados a través de preguntas y respuestas para facilitar la comprensión tanto de los profesores como el posterior traspaso de algunos de ellos a los alumnos.

¿Qué es el ahorro?

El ahorro es un porcentaje del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras. Por ejemplo, guardar plata para una emergencia médica o para vacaciones. Gracias a éste, se puede prever la auto-eficiencia económica para conformar un capital, que por pequeño que sea, cubrirá compromisos futuros, como por ejemplo:

- **La educación de sus hijos.**
- **Poder tomar vacaciones y viajar.**
- **Posibilidad de comprar una casa.**
- **Mejorar su pensión de jubilación.**
- **Solventar emergencias médicas o de otro tipo.**
- **Mejorar su situación financiera, por ejemplo al pagar sus cuentas pendientes.**
- **Reinvertir ese capital en usted mismo, por medio de educación y capacitación, ya sea laboral o para establecer algún tipo de negocio.**

De acuerdo a la Subsecretaría de Previsión Social¹⁸, para poder comprometerse con la tarea de ahorrar, es necesario un cambio de perspectiva, ya que se cree que el ahorro es la diferencia entre el ingreso y el gasto, pero debemos cambiar la ecuación, ya que el recurso que sobra por lo general es poco o nada. En realidad, lo que ocurre es que se termina gastando más que los recursos que ingresan.

¹⁸<http://www.previsionsocial.gob.cl/subprev/>

- > Ingreso - Gasto = **Ahorro**
- > Ingreso - Ahorro = **Disponible para gastos**

Gastar menos y ahorrar, es una estrategia saludable y conveniente para el presupuesto.

¿Cuáles son los tipos de ahorro?

El Ahorro Informal

De acuerdo a la CONDUSEF¹⁹, por ahorro informal se entiende cualquier acción que persiga la acumulación de excedentes de forma doméstica o particular, sin la utilización de algún producto o instrumento elaborado por alguna institución financiera.

Los ahorros informales incluyen el ahorro de dinero en la propia casa. Por ejemplo, tener una alcancía, guardar el dinero en algún lugar de la casa, participar de una polla, etc. Este tipo de ahorro informal tiene algunas desventajas: la tentación de gastarlo, el riesgo de robo y, además, no genera interés y puede perder valor con el tiempo.

El ahorro en servicios básicos, donde se puede lograr un excedente para iniciar un plan de ahorro en dinero. Por ejemplo, para ahorrar luz, algunas familias educan su comportamiento y la apagan al salir de un pieza, apagan el televisor cuando no hay nadie mirándolo, abren la puerta del refrigerador solamente cuando es necesario, juntan toda la ropa y aprovechan al máximo la lavadora y planchan su ropa un día en la semana, cambian una ampolletas tradicionales por una de bajo consumo. También utilizan para ahorrar en agua una botella de plástico en el estanque del WC, lo que les permite ahorrar entre 1 ó 2 litros por cada descarga; para ahorrar gas utilizan la olla bruja, olla a presión o recipientes de greda para ahorrar energía y conservar el calor más tiempo.

¹⁹CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros de México.

El Ahorro Formal

Este método o tipo de ahorro es aquel que se realiza en las instituciones financieras como bancos, asociaciones de crédito u otras instituciones facultadas para administrar dichos recursos. Los ahorros en estas instituciones financieras generalmente están seguros y ganan intereses. Sin embargo, los requisitos para abrir y mantener una cuenta, tales como los depósitos mínimos, los cargos por uso de la cuenta y por los retiros pueden resultar costosos. Estos requisitos presentan una desventaja si uno efectúa depósitos o retiros pequeños y frecuentes.

¿Cómo se puede ahorrar?

Una práctica efectiva para lograr el ahorro, es aquél realizado al principio de cada mes, separando una cantidad de dinero al momento de recibir el ingreso, el mismo día, como si se tratara de un gasto más. Al convertir esto en un hábito, puede servir para aumentar el bienestar de la familia, para estar preparados ante imprevistos o emergencias, y para adquirir productos de mayor valor, sin endeudarse ni pagar intereses.

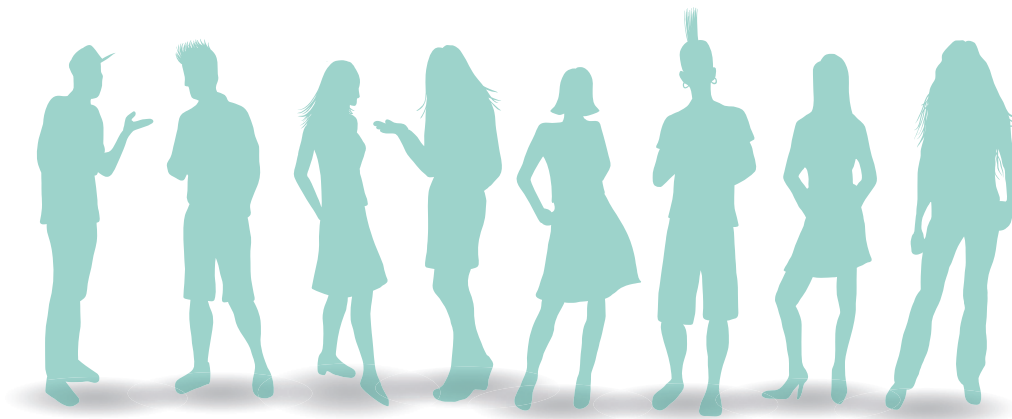
A continuación, presentamos algunos consejos que le podrán ayudar a reflexionar sobre las bondades del ahorro y sobre cómo manejar nuestro dinero:

- Ahorre algo cada día o cada semana.
- Gaste menos de lo que gana.
- Páguese usted primero, guardando, apenas reciba su ingreso, una parte.

“Un centavo ahorrado es un centavo ganado”. Benjamín Franklin (científico, filósofo, 1706-1790)

Realidad del ahorro de los jóvenes en Chile.

Estudios realizados con jóvenes, han demostrado que conocen superficialmente el concepto de ahorro, ya que, a la pregunta “¿Usted ahorra actualmente?” La respuesta fue sí, pero las justificaciones distan bastante de lo que se esperaba identificar. Los jóvenes identifican el ahorro como comprar productos en oferta, el pago en tres cuotas precio contado o el contrato de planes telefónicos con más minutos por menos costo. Todas estas respuestas representan medidas de ahorro cortoplacistas, permitiendo identificar que el tema del ahorro a futuro no está incorporado en el consciente de este grupo etario. Por lo tanto, la labor de los docentes es fundamental en el sentido de trabajar planes de ahorro a nivel individual y colectivo.



¿Qué es una inversión y cuáles son los tipos de inversión?

La inversión

Corresponde a un porcentaje del ingreso destinado a la adquisición de activos físicos. Es una inversión, por ejemplo, la compra de una casa. Por otro lado, si vive en un campo, una inversión sería comprar vacas y obtener una ganancia de ellas, mediante la producción y venta de leche. También se puede invertir en instrumentos financieros, por ejemplo un depósito a plazo con la finalidad de obtener un incremento en el monto inicial.

Aquí, al igual que en el ahorro, rechazamos la opción de disponer del dinero en el presente.

A diferencia del ahorro, que implica la acumulación paulatina de dinero, la inversión se refiere a invertir un capital en algún instrumento financiero como los fondos mutuos, con la esperanza de obtener una ganancia.

Riesgo y recompensa

Uno de los principios básicos de la inversión es la relación entre el riesgo y la recompensa. No existe nada libre de riesgos en la inversión, entonces es necesario distinguir cuándo se está ante un instrumento financiero de alto o bajo riesgo.

Tal como ya mencionábamos, la inversión siempre está sujeta al riesgo de que no se cumplan las expectativas que le dieron origen, ya que en ocasiones se generan pérdidas y no ganancias.

Lo importante es tener presente que las decisiones financieras que toman las personas, tales como comprar una casa, un auto, un terreno, tienen asociados distintos niveles de riesgo.

¿Qué es el sistema de pensiones?

El sistema de pensiones en Chile está compuesto por entidades privadas llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que tienen como misión administrar los fondos de sus afiliados.

El ahorro lo debe realizar obligatoriamente el trabajador/a durante su vida laboral.

Cuando un trabajador aporta dinero en una cuenta de la AFP, lo que hace es comprar cuotas de un determinado valor. Desde aquí en adelante, cada vez que suba el valor de la cuota, habrá ganancias; y si baja el valor, habrá pérdida.

Mientras más jóvenes comencemos a cotizar de forma voluntaria, estaremos sentando mejores bases de una fuerte capitalización futura basada en la rentabilidad a largo plazo de sus aportes, lo cual les asegurará una mejor perspectiva de ingreso en la vejez.



¿Cuáles son los tipos de fondo existentes?

Las AFP ponen a disposición de los afiliados cinco tipos de fondos de pensiones (A, B, C, D y E), donde cada uno de ellos está invertido en instrumentos de renta fija e instrumentos de renta variable (mayor o menos riesgo).

FONDO	RIESGO ASUMIDO
FONDO A	MÁS RIESGOSO
FONDO B	RIESGOSO
FONDO C	INTERMEDIO
FONDO D	CONSERVADOR
FONDO E	MÁS CONSERVADOR

El sistema chileno de pensiones consagra la libre elección, donde los afiliados pueden moverse de un fondo a otro libremente, salvo quienes presentan impedimentos por su edad. Para cambiarse de fondo deben suscribir un formulario denominado “Cambio Fondo de Pensiones”, el cual puede obtener en la AFP que está afiliado o puede realizar el trámite por internet.

Es importante mencionar que ante cualquier consulta o reclamo respecto a estas temáticas, puede recurrir a la Superintendencia de Pensiones (SP) de forma presencial o por medio de su página web: <http://www.spensiones.cl>

¿Cuál es el beneficio de comenzar a imponerse cuando las personas son jóvenes?

Los estudiantes son personas que no trabajan y, por tanto, no producen renta. Este tipo de personas tiene una gran ventaja (a largo plazo) para iniciar sus cotizaciones previsionales. Para hacerlo deben inscribirse como afiliado voluntario, y pagar un monto mensual.

Un ejemplo de la ventaja antes mencionada sería: si se cotiza a un recién nacido a razón de \$15.000 mensuales, hasta los 20 años, habrá logrado acumular para su vejez \$32.000.000 millones de pesos (a una rentabilidad, por ejemplo, del 7% como afiliado voluntario en la AFP).

De acuerdo a esto, sin hacer mayores esfuerzos, con aportes mensuales relativamente bajos y alcanzables, es posible que los jóvenes se presenten al momento de la jubilación en condiciones más favorables.

EJEMPLO DE APLICACIÓN:

A continuación se presenta una sugerencia de cómo incorporar un contenido de este eje en uno de los cursos y asignatura, mediante una determinada estrategia.

Estrategia utilizada: Estrategia N°1: "Incorporar contenidos de Educación Financiera que correspondan a los contenidos de la asignatura".

Trabajaremos en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en II° medio en el objetivo de aprendizaje: "Contextualizar procesos históricos chilenos en el marco de la historia americana y occidental" con el contenido de Educación Financiera que tiene relación con el "Sistema de pensiones".

Relación de Educación Financiera con Bases Curriculares:

CURSO	CONTENIDOS	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016 - 2018
II° medio	Sistema de pensiones.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Reconocer la importancia del trabajo, manual e intelectual, como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente; y apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.	Contextualizar procesos históricos chilenos en el marco de la historia americana y occidental.	Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos. Caracterizar el modelo económico neoliberal implementado en Chile durante el régimen o dictadura militar, considerando aspectos como la transformación del rol del Estado, disminución del gasto social, supremacía del libre mercado como asignador de recursos, apertura comercial y disponibilidad de bienes, política de privatizaciones e incentivo a la empresa privada, cambio en las relaciones y derechos laborales y evaluar su consecuencias sociales en el corto y largo plazo.

1. Inicio

El docente a través de la estrategia “Qué sabemos del tema” (Anexo 1. “El Inicio: Levantando conocimientos previos”), solicita a los alumnos que respondan sobre el Sistema de Pensiones, las siguientes preguntas por escrito:

¿Qué sé o qué conozco del tema?

¿Qué no sé de este tema y debería aprender?

¿Por qué creo que debo aprender sobre esto?

¿Qué preguntas me surgen sobre el tema?

El docente anotará las respuestas de los alumnos y rescatará las preguntas que se formulen.

2. Desarrollo

Los alumnos a través de la técnica “Juego de Roles” (Anexo 1. “El Desarrollo: Realizando actividades de Educación Financiera”), se dividen en grupos y a cada uno se le entregará un rol para lo cual tienen que informarse:

Un grupo averiguará sobre el actual sistema de pensiones y defenderá por qué es lo mejor para el trabajador.

El otro averiguará y defenderá el sistema INP, rescatando las ventajas de éste para la jubilación de las personas.

Otros analizarán y defenderán el APV como una alternativa para la jubilación.

Otro grupo dirá que no cree en ninguno y que lo mejor es tener un seguro.

El docente fomentará los diálogos de los alumnos rescatando los argumentos y les devolverá lo que saben del tema y lo que necesitan seguir aprendiendo.

3. Cierre

Realizar una síntesis por medio de un “Organizador gráfico” (Anexo 1. “El Cierre: Fijando conocimientos”) donde rescatarán los conceptos básicos que trabajaron y la relación entre éstos.

Por ejemplo: Fecha en que se cambió el sistema de pensiones, el INP y la antigua jubilación, el actual sistema de pensiones, las distintas AFP, los distintos fondos, la APV, etc.

4. Evaluación

Los alumnos en grupo a través de un “Plenario” (Anexo 1. “El Cierre: Fijando conocimientos”) cuentan la conclusión a la que han llegado después de la discusión y dan su opinión fundamentada acerca de si fue un adelanto para nuestro país.



ANEXOS

Anexo 1:

Técnicas para trabajar los contenidos de Educación Financiera en los distintos momentos de una clase

El Inicio: Levantando conocimientos previos

Los conocimientos previos son ideas, explicaciones y aprendizajes que los estudiantes desarrollan sobre la realidad en un ambiente informal de educación. Su importancia en la educación formal surge cuando estudios relacionados con teorías de aprendizaje comprobaron que todos los conocimientos se generan de conocimientos anteriores, esto a partir de las tendencias socioconstructivistas de aprendizaje.

Así, identificar los conocimientos previos de los estudiantes sobre los temas a trabajar en clase es importante ya que permite identificar qué saben sobre un tema y empezar desde ahí a generar nuevos aprendizajes.

De lo contrario, el proceso educativo puede resultar demasiado básico, es decir, no producir aprendizajes sino circular en una zona de conocimientos ya aprendidos por los y las estudiantes, o bien, partir de conocimientos muy complejos impidiendo que “sigan la clase”. Por esto, el equilibrio en la complejidad de los temas está dado por un buen diagnóstico de los conocimientos previos de nuestros estudiantes.

Todas las personas, incluso los niños y niñas pequeños/as tienen ideas sobre la realidad en la que viven. Sin embargo, estas ideas previas pueden contener importantes desviaciones y errores, que los procesos

de educación formal deben corregir, para lo cual es elemental trabajar con los conocimientos previos de los y las estudiantes, identificándolos y retomándolos permanentemente para adecuar los contenidos.

Generalmente, las actividades referidas a trabajar con los conocimientos previos se integran al inicio de cada clase o en algunos casos al inicio de cada unidad.

Para terminar, es importante mencionar que los conocimientos previos son ideas que han sido construidas principalmente por la experiencia o por el contexto social de los sujetos, y por eso, estos saberes tienen

una raíz profunda que cuesta movilizar. De ahí la importancia de identificarlos, ya que es muy fácil que sus estudiantes tengan una idea previa de un tema particular y que ésta permanezca en un carril paralelo a las ideas construidas formalmente en la escuela. Será su función, por lo tanto, lograr que ambas formas de construir conocimientos se enriquezcan mutuamente.



Árbol de conceptos:

Esta técnica permite identificar los aspectos principales asociados por los y las estudiantes a un tema central. La estrategia consiste en entregarles un concepto, tema o palabra central y pedirles que identifiquen una variedad de conceptos, palabras o situaciones asociados a éste.

Una vez que han identificado una cantidad de conceptos, palabras o situaciones suficientes (entre 6 y 10 se considera pertinente) se les pide que organicen en orden de importancia los conceptos que han señalado, teniendo siempre en la raíz del árbol al concepto dado por el o la profesor/a, y hacia arriba aquellos que van perdiendo importancia.

Por ejemplo, si queremos saber cuánto saben nuestros estudiantes sobre el concepto Mercado, les damos entonces este concepto clave y les pedimos que organicen las palabras o situaciones que asocian y luego las ordenen.

En los árboles que tengamos como resultado podremos identificar si sus ideas previas se relacionan con conceptos económicos, es decir si su conocimiento es más teórico, o bien si ellos incluyen a las personas en el Mercado Económico. Ahí sabremos que logran aplicar el concepto a sus vidas o lo mantienen lejano. Esta actividad puede realizarse de manera individual o grupal.

Relaciones cotidianas:

Esta técnica permite reconocer si los y las estudiantes aplican un conocimiento particular a su vida cotidiana, estableciendo el nivel de comprensión que poseen de éste.


Mencionamos el tema central y les pedimos a nuestros/as estudiantes que den ejemplos en que este tema se aplique. Será pertinente pedirles alrededor de 5 ejemplos distintos para forzarlos a pensar en el tema y su aplicación.

Una vez que han terminado de realizar la ejemplificación, se les pide que los miren, incluso pueden ser compartidos entre dos o más estudiantes, y que completen -a la luz de sus ejemplos- la siguiente frase:

Puedo definir este concepto como:

Nos encontraremos con estudiantes que no logran desarrollar los 5 ejemplos, sino menos que eso, o bien aplican el concepto de manera errónea. En este caso, sabremos que es necesario reforzar el concepto. Por el contrario, si vemos que entregan ejemplos con facilidad, estamos en buen pie para dar paso a la complejización de éste. La definición que ellos hayan podido realizar nos da interesante información sobre cuánto saben de este tema.





Dos ejemplos de trabajo con esta actividad serían el concepto Presupuesto o el tema Derechos y Deberes del Consumidor. La palabra “presupuesto” es usada cotidianamente por las personas, pero ¿saben nuestros/as alumnos/as aplicarla a su vida? ¿hacen ellos/as o sus familias presupuestos en su vida económica?

La ejemplificación y definición nos permitirá saber en qué grado debemos trabajar el tema, desde lo más básico o desde lo más complejo.

Qué sabemos del tema:

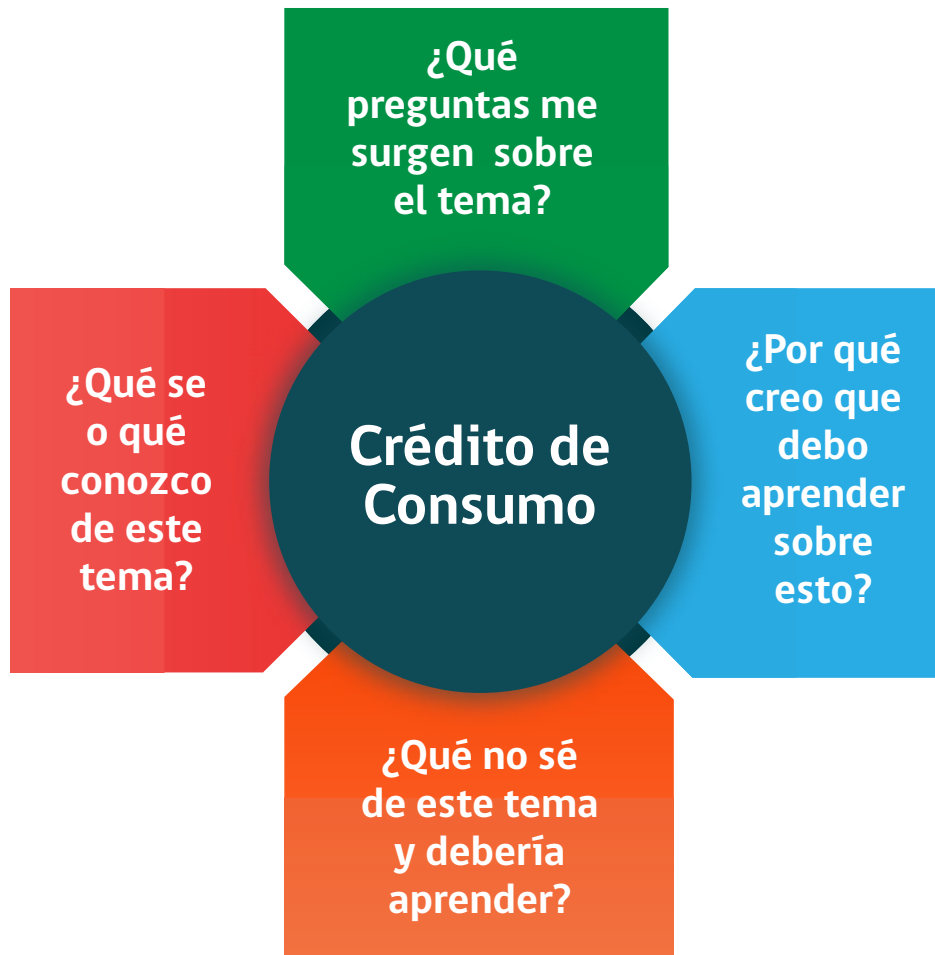
Esta técnica consiste en profundizar la clásica pregunta que abre muchas clases: ¿qué sabemos de este tema? Cuando realizamos esta pregunta de manera abierta, muchas veces participan los mismos alumnos o alumnas, y se da poco tiempo para que reflexionen sobre cuánto realmente saben sobre un tema particular.

Esta técnica ayuda a trabajar de manera más sistemática, para eso, dejamos a disposición de nuestros/as estudiantes un esquema que deben completar en función del tema de la clase, concepto central o palabra clave de ésta, y les damos tiempo para que las respondan por escrito.

El esquema debe incluir el tema de la clase a trabajar, y las preguntas:

1. ¿Qué sé o qué conozco de este tema?
2. ¿Qué no sé de este tema y debería aprender?
3. ¿Por qué creo que debo aprender sobre esto?
4. ¿Qué preguntas me surgen sobre el tema?

La Educación Financiera es un conocimiento muy experiencial, por lo que es raro que los estudiantes no sepan nada de los temas. Es probable que ellos hayan al menos escuchado algo al respecto y tengan una idea previa de los mismos. Por eso es importante darles tiempo para que reconozcan sus conocimientos y así poder identificar en qué ámbito debemos profundizar. La siguiente matriz puede servirnos de orientación para el trabajo:



El Desarrollo: Realizando actividades de Educación Financiera

El desarrollo de una clase es el momento central de la experiencia educativa, orientado a promover aprendizajes en función de los objetivos y aprendizajes propuestos.

Es el momento en el cual se entrega información, se enriquecen y complejizan los temas, se ejercita, etc. Hoy en día, sabemos que el desarrollo de la clase debe estar basado en la participación activa de los niños y niñas, quienes se involucran integralmente descubriendo, explorando, proponiendo, preguntando e interactuando con los recursos de enseñanza y con sus pares.

Por su parte, el rol de el o la docente debe vincularse a estrategias de mediación que permitan apoyar y orientar el aprendizaje de los niños y niñas con una intencionalidad pedagógica clara.

Hoy en día, los recursos interactivos y audiovisuales son utilizados con mayor frecuencia que hace algunos años atrás por el profesorado. Sin embargo, éstos deben ser organizados con una intencionalidad clara por el o la docente para que sean aprovechados como recursos pedagógicos y no como invitados anecdóticos en el aula. Por eso, la preparación del momento de desarrollo es central para organizar de manera coherente el proceso educativo, seleccionando o construyendo recursos que gatillen un esfuerzo intelectual por parte de sus estudiantes, lo que permitirá la construcción de aprendizajes significativos. pequeños/as tienen ideas sobre la realidad en la que viven. Sin embargo, estas ideas previas pueden contener importantes desviaciones. Cuando nos referimos a la Educación Financiera la estructuración del

momento de desarrollo de la clase es central, porque como hemos visto con anterioridad, es un tema que bien trabajado puede lograr cambios en las conductas de las personas, con miras al mejoramiento de su bienestar económico. Por eso, la inclusión de estrategias interactivas que permitan a los y las estudiantes saber y hacer, es decir, aplicar el conocimiento que adquieren, les permitirá trasladar el conocimiento adquirido en la sala de clases a su vida cotidiana y probablemente a la de sus familias.

Estudio de Casos:

Esta técnica de enseñanza/aprendizaje consiste en presentar a sus estudiantes un caso relacionado con la temática que se esté trabajando.

Por caso entendemos una situación concreta relacionada con el tema de aprendizaje. Puede ser una noticia, una narración, una descripción de una situación elaborada por el o la docente que permita a los y las estudiantes trabajar en torno a ella.

El caso o situación que se presente debe cumplir con el requisito de ser real, para que quienes se enfrentan a él tengan la posibilidad de aplicar contenidos trabajados y analizar la situación a modo de ejemplo, sirviéndose de éste para razonar frente a otras situaciones que puedan surgir en el futuro.

Al enfrentarse al caso de estudio, los y las estudiantes pueden aplicar conocimientos previos, analizar, evaluar, identificar problemáticas y proponer soluciones.

Esta estrategia aplicada a la Educación Financiera, permite visualizar diferentes problemas o situaciones particulares que se desarrollan en el contexto del mundo financiero, dando la posibilidad a los estudiantes de ensayar con la propia realidad.

Por ejemplo, un/a docente que esté trabajando con sus estudiantes el tema de los derechos del consumidor, puede traer a su clase una noticia que narra un caso de discriminación en el consumo sufrida por un grupo de jóvenes. Los estudiantes deberán analizar el caso para identificar la

problemática que constituye la discriminación, las posibles motivaciones de quién la ejerció y su posición en el mundo económico/ financiero, las posibles causas que permiten que este hecho de discriminación se lleve a cabo, la posición en la que se encuentran las personas que han sido discriminadas y sus posibles alternativas de actuación, etc.

Juego de rol:

Esta técnica de enseñanza consiste en que los estudiantes caractericen un rol específico, mediante el cual reproducen un situación que puede ser real o hipotética. El objetivo central de esta actividad es que los y las estudiantes puedan “vivenciar” el rol de uno u otro actor de la situación que está puesta en cuestión, lo que les permite identificar las distintas miradas sobre un mismo tema, desarrollar la empatía y el relativismo. Esta estrategia se trabaja siempre de manera grupal, mínimo en parejas, y es importante que sus estudiantes tengan suficiente información sobre la situación que los convoca y sobre el rol que deben asumir. Junto con eso, lo interesante es que el o la docente tensione los diferentes roles a través de una problemática que deban resolver o puntos de vista distintos

que deban consensuar. Podemos dar como ejemplo una situación en la cual un usuario solicita un crédito en un banco, siendo un/a estudiante el ejecutivo/a y otro/a el usuario/a, dando una función a cada uno, por ejemplo, que el ejecutivo no entregue toda la información necesaria, y que el usuario deba exigir la información básica para tomar una decisión informada.

En este caso, los y las estudiantes deberían recibir una tarjeta u hoja donde se especifique, por ejemplo, lo siguiente:

“Eres un ejecutivo de un banco que entrega créditos de consumo. Te dan una comisión extra si logras vender un seguro por accidentes junto con los créditos, por eso debes usar tu imaginación para que el cliente que se acerca lleve el seguro junto con el crédito”.

“Eres un/a comerciante que necesita un crédito para invertir en su negocio. La última vez que contrataste un crédito terminaste pagando muchos servicios asociados de los cuales no tenías mucha claridad. Ahora te has informado que no te pueden obligar a firmar seguros u otros productos asociados que tú no quieras, y que cada producto debe tener un contrato asociado. Estás muy atento y harás todas las preguntas necesarias antes de firmar”.

Construcción conjunta de conceptos:

En la situación anterior tenemos dos roles que se enfrentan porque la situación los fuerza a ello. El o la docente puede entregar a cada estudiante que haga de ejecutivo/a un papel que simule ser un contrato; de esta forma podemos contabilizar al final de juego cuántos ejecutivos lograron hacer firmar a los usuarios el seguro. Lo central será que cada estudiante ponga en acción sus conocimientos y reconozca también que debe seguir aprendiendo para moverse mejor en la realidad financiera.

Esta técnica de enseñanza consiste en ampliar la participación de los sujetos que construyen los conceptos o definiciones utilizados en clases. Sin duda, sus estudiantes tendrán mayor retención de qué significa un concepto particular si ayudan en la construcción de esa definición, pensando las palabras y situaciones más adecuadas que deben incorporarse.

Esta estrategia confronta la idea de que sólo los y las docentes, o en su defecto el libro de texto, pueden entregar definiciones conceptuales. En resumen, propone que los y las estudiantes participen de la producción de conocimiento que se produce en el aula. La construcción conjunta de conceptos requiere que el o la docente planifique la estrategia que usará para lograrlo, ya sea haciendo participar al grupo curso

en general a partir de preguntas abiertas, o bien estructurando un trabajo más pauteado.

Ejemplifiquemos con el concepto de ahorro: podemos anotar en la pizarra la simple pregunta ¿Qué es el ahorro?, para luego ir recogiendo los aportes de nuestros/as estudiantes con la técnica de la lluvia de ideas. Luego revisar los aportes que han entregado, jerarquizando los conceptos, eliminando las ideas repetidas, para redactar una definición en conjunto. Podemos pedir ejemplos que acompañen la conceptualización, para darles mayores elementos de retención. Por otro lado, podemos pedirles que trabajen de forma individual o en grupo, a través de una actividad que les permita expresar el concepto, sin llegar a una definición inmediata.

Aprendizaje Basado en Problemas:

Por ejemplo, pedir que construyan un afiche que motive el ahorro. Una vez que el afiche esté listo, contrastan las ideas centrales de cada uno, sacando conclusiones e ideas centrales, lo que va a permitir obtener algunos conceptos claves para construir la definición, los que deben quedar escritos en la pizarra. Haciendo uso de ellos, se podrá llegar a la descripción final del concepto ahorro, permitiendo que nuestros/as estudiantes recurran al material que han construido para recordar los distintos aspectos del concepto y poder aplicarlo a otras realidades.

La lógica del afiche puede ser reemplazada por la lectura de una noticia, por un recurso audiovisual o cualquier agente gatillador de la reflexión sobre qué significa el concepto que queremos definir.

Esta estrategia reúne una serie de técnicas de enseñanza y aprendizaje que se basan en traer al aula problemas que precedan a la información que el o la docente pueda entregar a sus estudiantes, motivando que sean ellos/as quienes decidan la información relevante que requieren para resolver un problema planteado y aprendan a investigar en función de ello.

El rol de el o la docente en el desarrollo de esta estrategia es central, porque debe orientar la búsqueda de información y previamente ayudar a sus estudiantes a identificar claramente qué información deben buscar para resolver el problema planteado. Esta estrategia debe ser trabajada de manera grupal, ya que requiere que los/as estudiantes se apoyen en sus compañeros/as para investigar y resolver los problemas.

Es un trabajo bastante sistemático, donde el /la docente debe tener claridad de los pasos que deben seguir los grupos de trabajo, los que podemos resumir en:

- Enfrentarse al problema antes de la información; éste debe ser verídico o al menos creíble.
- Identificar el problema que se busca resolver.
- Identificar qué información requiero para enfrentar el problema y plantear soluciones.
- Identificar qué información tengo y cuál debo buscar en otros medios, o preguntar a otras personas.
- Recopilar la información necesaria, discutirla con el grupo.
- Establecer soluciones posibles, eligiendo la que les parece más pertinente.

La diferencia entre la estrategia del aprendizaje basado en problemas y otras estrategias radica principalmente en que los problemas son entregados a los y las estudiantes previamente al contenido, y son ellos/as quienes descubren la necesidad de obtener conocimiento para poder actuar frente al problema planteado. Esta estrategia es amplia, porque puede ser trabajada en diversas asignaturas de áreas científicas o sociales. Es pertinente para la EF, porque plantea una serie de problemas que deben saber resolver los/as usuarios de productos y servicios financieros. Inclusive puede ser útil para que los/as estudiantes reconozcan la importancia de trabajar con la EF, ya que podemos entregarles problemas y orientar su resolución para que descubran la importancia de aprender temas financieros, de educarse en esta materia.

El Cierre: Fijando conocimientos.

El momento de cierre de la clase es clave para asegurar o afianzar los aprendizajes. Al trabajar temáticas de Educación Financiera, también es importante considerar este momento como un espacio privilegiado para el logro de aprendizajes significativos.

Es necesario considerar un espacio de tiempo dedicado al desarrollo de alguna estrategia que permita destacar los aspectos claves trabajados en clase y valorar el trabajo de los estudiantes, relevando los aspectos positivos de lo realizado. Para ello, es conveniente la utilización de estrategias metacognitivas, que permitan a los y las estudiantes:

- Tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje.
- Dirigir la atención hacia la información clave.
- Estimular la codificación, vinculando la información nueva con aprendizajes anteriores.
- Construir esquemas mentales que organizan y explican la información que se está procesando.

Cabe señalar que el cierre de la clase puede constituir un momento en que los que participaron más activamente afiancen sus aprendizajes, aquéllos/as que quedaron con algún cabo suelto o alguna parte sin comprender, pueden completar y aclararlos puntos que les generan confusión y quienes estuvieron más distraídos tienen la oportunidad de mirar en forma sintética los contenidos y aprendizajes claves.

Realizar una síntesis final por medio de un organizador gráfico:

Una buena opción que permite presentar la información más importante trabajada en clase, puede ser un esquema, mapa conceptual o cualquier tipo de organizador gráfico. Aunque puede ser elaborado por el/la docente, es importante que los/as estudiantes participen activamente. Por ejemplo, el/la docente puede presentar los conceptos claves y organizar, en conjunto con sus estudiantes la relación entre éstos. Es importante que la síntesis cumpla con las siguientes características:

- Breve y concisa, evitando las repeticiones y los conceptos que no son fundamentales.
- Comprensible, que el sentido pueda percibirse con toda claridad.

Completa, sin dejar elementos centrales fuera.

Jerárquica, presentando las ideas centrales de manera organizada y estructurada.

Realizar preguntas metacognitivas para reflexionar sobre lo aprendido:

Para ayudar a sus estudiantes a tomar conciencia de sus propios aprendizajes, el/la docente puede proponer preguntas que favorezcan la reflexión sobre lo aprendido durante la clase:

¿Qué sé ahora del tema?

¿Conozco el significado de...?

¿Cómo puedo relacionar esta información con...?

¿Qué conclusiones puedo sacar?

¿Cuánto aprendí de esto?

La reflexión puede realizarse en grupos o por medio de un plenario con la participación de todo el curso. Es conveniente que se genere un espacio colectivo, pues de este modo, quienes presenten alguna dificultad para sacar conclusiones o para relacionar algún concepto, podrán complejizar sus reflexiones a partir del trabajo grupal.

Cuadro comparativo para explicitar los nuevos aprendizajes:

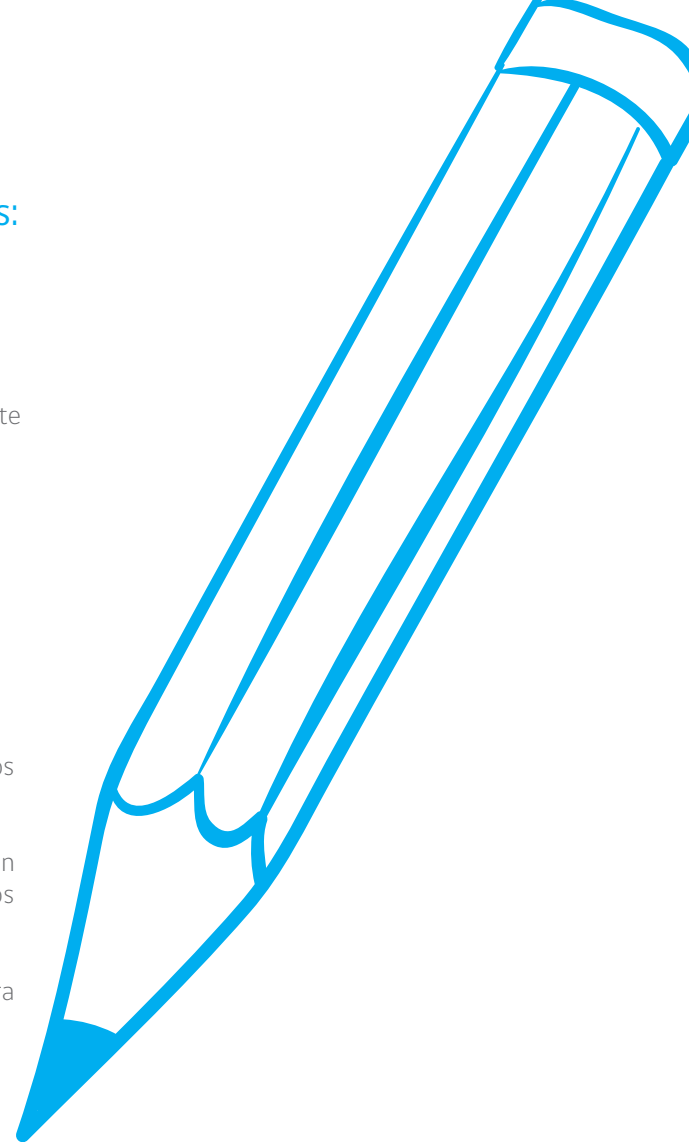
Una estrategia que permite poner de manifiesto los nuevos aprendizajes alcanzados durante la clase es la elaboración de una tabla de doble entrada como la siguiente:

Lo que sabíamos	Lo que aprendimos

Para ello, se requiere dejar por escrito, al inicio de la clase, los conocimientos previos de los y las estudiantes respecto a la temática a trabajar.

Posteriormente, en el momento de cierre, se completa la primera columna del cuadro con los conocimientos previos y la segunda columna, en conjunto con los estudiantes, con los nuevos aprendizajes incorporados.

Es importante que el/la docente ayude a sus estudiantes a comparar ambas columnas, para que puedan tomar conciencia de lo que han aprendido durante la clase.



Frases generadoras:

Para propiciar la conciencia sobre los aprendizajes logrados y relevar los aprendizajes significativos, puede utilizarse frases generadoras como las siguientes:

Hoy aprendí....
Me sirve para...
Puedo aplicarlo en...

Para ello, el/la docente escribe las frases en la pizarra, solicitando a los/as estudiantes que dediquen breves minutos a completar las frases en parejas. Esto puede hacerse de manera oral o escrita. Luego, se realiza un plenario donde el/la docente completa las frases en el pizarrón con las respuestas aportadas por los estudiantes.

Es conveniente que la última parte de la actividad se realice de manera colectiva, pues de este modo, todos los y las estudiantes, podrán complejizar sus reflexiones a partir del trabajo grupal.



La Evaluación: Lo aprendido

La evaluación, como parte del proceso de aprendizaje, nos permite contar con una importante fuente de retroalimentación sobre el proceso de enseñanza, que es fundamental para la creación de mejores condiciones para el desarrollo de aprendizajes significativos.

Al momento de incorporar la Educación Financiera en la escuela, en el contexto de las diferentes asignaturas, nos veremos enfrentados a un doble desafío, puesto que además de evaluar aquellos aprendizajes que corresponden a los logros esperados de cada asignatura de estudio, debemos cerciorarnos de evaluar los logros de aprendizajes de EF de nuestros estudiantes. Una buena forma de abordar lo anterior es incorporar una evaluación formativa que recoja los aprendizajes en cada clase en la que incorporemos contenidos de EF. De este modo, podremos desarrollar un proceso que permita:

- 1** Realizar actividades breves, pero efectivas, que permitan a los y las estudiantes demostrar su conocimiento, comprensión y habilidades.
- 2** Utilizar los momentos de evaluación para poner el acento en el progreso y los logros alcanzados y no en los errores, promoviendo de este modo la motivación para seguir aprendiendo.
- 3** Utilizar diversas estrategias de evaluación que permitan a los y las estudiantes demostrar las distintas formas de adquirir aprendizajes.
- 4** Incentivar la reflexión sobre las temáticas de EF trabajadas, especialmente en relación al impacto que produce la capacidad de tomar mejores decisiones financieras y de consumo en la calidad de vida personal y familiar.

Le sugerimos que cada vez que incorpore contenidos de EF en sus clases, considere una actividad de evaluación formativa que le permita conocer cuáles han sido los avances de sus estudiantes en relación con los aprendizajes de EF.

Plenario:

Cuando la actividad central de la clase se desarrolla de manera grupal, la implementación de un plenario final es sumamente útil para que el/la docente pueda apreciar el avance de los aprendizajes desarrollados por sus estudiantes, especialmente en lo referente a habilidades complejas como la elaboración de conclusiones y la reflexión.

Para ello, al finalizar la actividad, cada grupo expone de manera sintética las conclusiones a las que ha llegado después del trabajo realizado, momento en el que los otros grupos pueden realizar aportes desde sus propias conclusiones. Para que la actividad sea provechosa, el/la docente debe tener claridad en relación al trabajo que espera de sus estudiantes. Por ejemplo: ¿Desea que los/as estudiantes vinculen diferentes conceptos?, ¿que generalicen a partir de casos puntuales?, ¿que adopten una postura crítica frente a una determinada realidad? Esto permitirá observar durante el desarrollo del plenario el grado en que cada uno de los grupos se acerca a los aprendizajes esperados.

Construcción de una síntesis colectiva:

Una buena forma de evaluar el trabajo conceptual desarrollado por los estudiantes en relación a un tema determinado es la realización de una síntesis colectiva, la que puede tomar forma de esquema, mapa conceptual, tabla de doble entrada, gráfico, línea del tiempo, mapa mental u otro, de acuerdo a la asignatura y contenido de la clase en particular. El/la docente realiza la síntesis en la pizarra con los aportes que entregan los y las estudiantes a modo de lluvia de ideas. Durante el proceso, es importante que esté atento a la precisión de los conceptos propuestos por los estudiantes, las relaciones y forma de organización de la información. Es un buen momento para solicitarles que señalen cuál es la información más relevante, pedirles que precisen algún término y que aporten sus conclusiones a la síntesis que se está realizando. Esto permitirá observar el grado de apropiación conceptual y cómo van avanzando en la profundidad de sus reflexiones.

También es posible que el/la docente les solicite que desarrollen síntesis grupales, en alguno de los formatos antes mencionados, para luego recogerlas y observar a través de los trabajos realizados la apropiación conceptual y reflexión realizada por cada grupo.

Exposición de trabajos realizados:

Muchas veces, las actividades en las que trabajamos contenidos de EF resultan en la construcción de algún producto concreto: secuencias de acciones, elaboración de presupuestos, planes de ahorro o gastos, tablas de comparación de precios y otros. En estos casos, podemos utilizar estas muestras de desempeño como insumos para evaluar los progresos de nuestros/as estudiantes.

Para ello, se les solicita que al finalizar la actividad, expongan sus trabajos realizados de manera individual o colectiva, lo que nos permitirá apreciar el avance en sus aprendizajes a partir de lo que evidencian sus producciones, por ejemplo: ¿se aprecia en los trabajos la comprensión del concepto de presupuesto?, ¿se incorporan los elementos centrales en la construcción de un presupuesto?, ¿hay algún elemento importante que no fue incorporado por uno o más grupos? Esto nos permitirá contrastar los objetivos de la clase con los aprendizajes logrados por los y las estudiantes.

Anexo 2:

A continuación se presenta la relación entre contenidos de Educación Financiera y objetivos de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales para los cursos de 6° básico a II° medio.

Panorama Financiero

Relación entre Educación Financiera y Bases Curriculares:

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
6° básico	Conceptos de sistema económico, instituciones financieras y publicidad.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.	Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medio ambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.	No aplica
		Lenguaje y Comunicación.	Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.	Evaluar críticamente mensajes publicitarios: identificando al emisor; explicando cuál es la intención del emisor; identificando a quién está dirigido el mensaje y fundamentando cómo llegaron a esa conclusión.	
7° básico	Conceptos de sistema económico, instituciones financieras y publicidad.	Lenguaje y Comunicación.	Desplegar las habilidades de investigación que involucren identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, organizar información relevante acerca de un tópico o problema, revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas y suspender los juicios en ausencia de información suficiente.	Reconocer las diversas imágenes de mundo en los mensajes de los medios de comunicación y reflexionar sobre ellas.	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación como noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios o de las redes sociales, considerando propósitos explícitos e implícitos del texto, distinción entre los hechos y opiniones expresadas, presencia de estereotipos y prejuicios, análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas y su relación con el texto en que están insertos, y los efectos que puede tener la información divulgada en los hombres y las mujeres aludidos en el texto.
8° básico	Las necesidades de las personas y recursos existentes en el actual sistema económico.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.	Comprender que los períodos de la historia se definen según rasgos que les dan unidad y que el paso de un período a otro está marcado por cambios profundos que afectan múltiples dimensiones históricas.	Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados internacionales, y el desarrollo sustentable.
	Factores que influyen en las decisiones financieras de las personas, como la publicidad y la presión de los pares.	Lenguaje y Comunicación.	Demostrar interés por conocer la realidad y desplegar las habilidades de investigación que involucren identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes, organizar información relevante acerca de un tópico o problema, revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas y suspender los juicios en ausencia de información suficiente.	Analizar los elementos y recursos empleados por los medios de comunicación para presentar los temas y lograr efectos y eficacia en sus mensajes.	Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación como noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios o de las redes sociales, considerando propósitos explícitos e implícitos del texto, distinción entre los hechos y opiniones expresadas, presencia de estereotipos y prejuicios, suficiencia de información entregada, análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas y su relación con el texto en que están insertos, similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho.

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
I° medio	Conceptos económicos fundamentales para la comprensión de la realidad económica del país.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.	Comprender que las transformaciones demográficas contemporáneas plantean desafíos económicos-sociales, culturales, políticos y éticos.	Explicar el problema económico de la escasez y las necesidades ilimitadas con ejemplos de la vida cotidiana y de las relaciones económicas (compra y venta de bienes y servicios, pago de remuneraciones y de impuestos, importaciones-exportaciones) que se dan entre los distintos agentes (personas, familias, empresas, Estado y resto del mundo)
	Funciones básicas de los mercados internacionales y el rol de los gobiernos.			Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales.	Explicar el funcionamiento del mercado (cómo se determinan los precios y la relación entre oferta y demanda) y los factores que pueden alterarlo: monopolio, colusión, inflación y deflación, fijación de precios y aranceles, entre otros. Caracterizar las principales transformaciones generadas por las riquezas del salitre, reconociendo el crecimiento del ingreso fiscal, de los distintos sectores productivos, y de las inversiones públicas en infraestructura y en educación.
	Evolución del panorama financiero en el país.			Utilizar las funciones exponenciales, logarítmicas y raíz cuadrada como modelos de situaciones o fenómenos en contextos significativos y representarlas gráficamente en forma manual o usando herramientas tecnológicas.	Usar modelos, utilizando un lenguaje funcional para resolver problemas cotidianos y para representar patrones y fenómenos de la ciencia y la realidad. Mostra que comprenden la función cuadrática $f(x)=ax^2+bx+c$ ($a \neq 0$), reconociendo la función cuadrática $f(x)=ax^2$ en situaciones de la vida diaria y otras asignaturas; representándola en tablas y gráficos de manera manual y/o con software educativo; detreminando puntos especiales de su gráfica; seleccionándola como modelo de situaciones de cambio cuadrático de otras asignaturas, en partciar de la oferta y de la demanda.
	Conceptos fundamentales del sistema económico a través en situaciones de la vida diaria, como la oferta y demanda.	Matemática.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.		
II° medio	Realidad económica e impacto de los cambios en las políticas .	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.	Caracterizar la expansión y modernización de la economía nacional y su inserción en el orden capitalista mundial durante el siglo XIX.	Investigar sobre temas del nivel, considerando los siguientes elementos: definición de un problemas y/o pregunta de investigación, elaboración y fundamentación de hipótesis, planificación de la investigación sobre la base de la revisión y selección de la información obtenida de fuentes, elaboración de un marco teórico que incluya las principales ideas y conceptos del tema a investigar, citar la información obtenida de acuerdo a normas estandarizadas, análisis de los resultados y elaboración de conclusiones relacionadas con la hipótesis planteada, comunicación de los resultados de la investigación, utilización de TIC y de otras herramientas.
	Evolución del panorama financiero en el país y el rol del Estado en el siglo XX.			Contextualizar procesos históricos chilenos en el marco de la historia americana y occidental.	Analizar principales transformaciones económicas, políticas y sociales que siguieron a la Gran depresión en Chile, considerando el fin de la riqueza del salitre y del modelo de crecimiento hacia afuera, la redefinición del rol del Estado como promotor de la industrialización (ISI, CORFO) y del bienestar social (por ejemplo, escolarización, salud, vivienda y previsión) y la creciente participación de Estados Unidos en la economía local. Caracterizar la extendida pobreza y precariedad de la sociedad chilena de mediados del siglo XX (magros indicadores sociodemográficos, bajo poder adquisitivo y de acceso al crédito, desnutrición y marginalidad) y evaluar el impacto que generó en esta sociedad la migración del campo a la ciudad (progresivo crecimiento de la población urbana, segregación urbana, escasez de viviendas). Caracterizar el modelo económico neoliberal implementado en Chile durante el régimen o dictadura militar, considerando aspectos como la transformación del rol del Estado, disminución del gasto social, supremacía del libre mercado como asignador de recursos, apertura comercial y disponibilidad de bienes, política de privatizaciones e incentivo a la empresa privada, cambio en las relaciones y derechos laborales y evaluar su consecuencias sociales en el corto y largo plazo.

Derechos y Deberes

Relación entre Educación Financiera y Bases Curriculares:

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
6° básico	Concepto de derecho y reconocimiento de su importancia para la convivencia de los diversos actores de la vida en sociedad en sus distintos ámbitos.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".	Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa.	No aplica
	Derechos y deberes del consumidor en el Chile de hoy.		Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.	Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común. Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.	No aplica
7° básico	Derechos y deberes del consumidor, considerando diversas situaciones que aseguran su cumplimiento.	Lenguaje y Comunicación.	Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.	Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicacionales que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación, para comunicar temas de su interés presentando información fidedigna y que denota una investigación previa, siguiendo una progresión temática clara, dando ejemplos y explicando algunos términos o conceptos clave para la comprensión de la información, usando un vocabulario variado y preciso y evitando el uso de muletillas, usando material visual que apoye lo dicho y se relacione directamente con lo que se explica.
	Responsabilidades de los proveedores tales como cumplir con las normativas vigentes, entregar información oportuna y fidedigna, etc.				
8° básico	Situaciones en las que los derechos de los consumidores y usuarios de servicios financieros han sido transgredidos y formas en que estos conflictos pueden ser solucionados.	Lenguaje y Comunicación.	Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.	Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicacionales que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.	Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje literario, delimitando el tema de investigación, aplicando criterios para determinar la confiabilidad de las fuentes consultadas, usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente, evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito, descartando fuentes que no aportan a la investigación porque se alejan del tema, organizando en categorías la información encontrada en las fuentes investigadas, registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas, elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.
	Canales de denuncia y apoyo frente a situaciones de incumplimiento de los derechos de los consumidores y usuarios de servicios financieros.				

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
I° medio	Impacto que tiene para la sociedad el cumplimiento e incumplimiento de las responsabilidades de los consumidores y vendedores.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.	Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales.	Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación, para comunicar temas de su interés presentando información fidedigna y que denota una investigación previa, siguiendo una progresión temática clara, dando ejemplos y explicando algunos términos o conceptos clave para la comprensión de la información, usando un vocabulario variado y preciso y evitando el uso de muletillas, usando material visual que apoye lo dicho y se relacione directamente con lo que se explica.
II° medio	Derechos y deberes del consumidor y financieros.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.	Contextualizar procesos históricos chilenos en el marco de la historia americana y occidental.	Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos. Analizar la sociedad chilena posterior a la recuperación de la democracia, considerando la estructura social, la disponibilidad y el acceso a bienes, la infraestructura, los medios y las tecnologías de comunicación, el sistema educacional, el mercado del trabajo y la demanda de derechos de grupos históricamente discriminados, entre otros.

El uso del Dinero

Relación entre Educación Financiera y Bases Curriculares:

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
6° básico	El dinero, tipos de dinero, dónde se obtiene, función, valor y relación con el trabajo.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.	Trabajar en equipo de manera efectiva para llevar a cabo una investigación u otro proyecto, asignando y asumiendo roles, cumpliendo las responsabilidades asignadas y los tiempos acordados, escuchando los argumentos de los demás, manifestando opiniones fundamentadas y llegando a un punto de vista común.	No aplica
	Cálculo de precio, compra, ventas y ganancias.	Matemáticas.	Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.	Extraer información del entorno y representarla matemáticamente en diagramas, tablas y gráficos, interpretando los datos extraídos. Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.	No aplica
7° básico	Importancia de comparar calidad - precio en los productos del mercado.	Matemáticas.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.	Emplear formas simples de modelamiento matemático, verificar proposiciones simples, aplicar habilidades propias del proceso de resolución de problemas en contextos diversos y significativos, utilizando los contenidos del nivel, y analizar la validez de los procedimientos utilizados y de los resultados obtenidos, fomentando el interés y la capacidad de conocer la realidad.	Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.
8° básico	Tipos de dinero existentes en la actualidad, uso racional de éste, IVA.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.	Comprender que la sociedad contemporánea tiene sus raíces en las principales transformaciones de la Europa Moderna.	Caracterizar la economía mercantilista, considerando fenómenos económicos como la acumulación y circulación de metales preciosos, la ampliación de rutas comerciales, la expansión mundial de la economía europea, la revolución de los precios y el aumento de la competencia, entre otros.
	El crédito y factores a considerar en su contratación.	Matemática.	Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana; así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.	Emplear formas simples de modelamiento matemático, verificar proposiciones simples, para casos particulares, y aplicar habilidades básicas del proceso de resolución de problemas en contextos diversos y significativos, evaluar la validez de los resultados obtenidos y el empleo de dichos resultados para fundamentar opiniones y tomar decisiones.	Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria. Mostrar que comprende la función afin (..) relacionándola con el interés simple y usándola para resolver problemas de la vida diaria y de otras asignaturas.

EDUCACIÓN FINANCIERA
GUÍA PARA DOCENTES

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADOS ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
I° medio	Uso racional del dinero y relación con el bienestar económico personal y familiar.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad y de carácter democrático.	Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales. Interpretar información de diversas fuentes para el análisis de procesos demográficos, económicos y sociales.	Explicar el problema económico de la escasez y las necesidades ilimitadas con ejemplos de la vida cotidiana, y de las relaciones económicas (por ejemplo, compra y venta de bienes y servicios, pago de remuneraciones y de impuestos, importaciones-exportaciones) que se dan entre los distintos agentes (personas, familias, empresas, estado y resto del mundo).
	Productos financieros.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.	Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales.	Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión entre otros, y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso. Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.
	Intereses en el uso del dinero.	Matemática.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.	Aplicar modelos lineales que representan la relación entre variables, diferenciar entre verificación y demostración de propiedades y analizar estrategias de resolución de problemas de acuerdo con criterios definidos, para fundamentar opiniones y tomar decisiones.	Representar y ejemplificar utilizando analogías, metáforas y situaciones familiares para resolver problemas.
II° medio	Intereses y ganancias en el uso del dinero.	Matemática.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.	Utilizar las funciones exponenciales, logarítmicas y raíz cuadrada como modelos de situaciones o fenómenos en contextos significativos y representarlas gráficamente en forma manual o usando herramientas tecnológicas.	Usar modelos, utilizando un lenguaje funcional para resolver problemas cotidianos y para representar patrones y fenómenos de la ciencia y la realidad. Explicar el cambio porcentual constante en intervalos de tiempo por medio de situaciones de la vida real y de otras asignaturas; identificándolo con el interés compuesto; resolviendo problemas de la vida diaria y de otras asignaturas.

Planificación y Elaboración del Presupuesto

Relación entre Educación Financiera y Bases Curriculares:

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADO ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
6° básico	El presupuesto y sus principales componentes en la vida financiera de las personas.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas, como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.	Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.	No aplica
		Matemáticas.	Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.	Resolver problemas, aplicando una variedad de estrategias, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar; comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros. Leer e interpretar gráficos de barra doble y circulares y comunicar sus conclusiones.	No aplica
7° básico	Hábitos financieros: cotización, crédito, ahorro, etc.	Matemáticas.	Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas, como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.	Emplear formas simples de modelamiento matemático, aplicar las habilidades propias del proceso de resolución de problemas en contextos diversos y significativos, utilizando los contenidos del nivel, y analizar la validez de los procedimientos utilizados y de los resultados obtenidos, fomentando el interés y la capacidad de conocer la realidad.	Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.
	Hábitos financieros y calidad de vida de las personas.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.	Indagar sobre contenidos del nivel e identificar fuentes pertinentes para ello.	Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel; formular inferencias fundadas respecto a los temas del nivel; fundamentar sus opiniones en base a evidencia; comparar críticamente distintos puntos de vista; evaluar críticamente las diversas alternativas de solución a un problema; establecer relaciones de multicausalidad en los procesos históricos y geográficos; evaluar rigurosamente información cuantitativa.
8° básico	Los componentes de un presupuesto: formas de construir y utilizar.	Matemáticas.	Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.	Emplear formas simples de modelamiento matemático, verificar proposiciones simples, para casos particulares, y aplicar las habilidades básicas del proceso de resolución de problemas en contextos diversos y significativos, evaluar la validez de los resultados obtenidos y el empleo de dichos resultados para fundamentar opiniones y tomar decisiones.	Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.
	Situaciones financieras que generan variaciones en un presupuesto.				

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADO ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
I° medio	La planificación financiera como prevención del gasto irracional, el sobreendeudamiento y mejora en la calidad de vida.	Matemáticas.	Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.	Aplicar modelos lineales que representan la relación entre variables, diferenciar entre verificación y demostración de propiedades y analizar estrategias de resolución de problemas de acuerdo con criterios definidos, para fundamentar opiniones y tomar decisiones.	Usar modelos, utilizando un lenguaje funcional para resolver problemas cotidianos y para representar patrones y fenómenos de la ciencia y la realidad.
		Historia, Geografía y Ciencias Sociales.		Comprender que las transformaciones demográficas contemporáneas plantean desafíos económico-sociales, culturales, políticos y éticos.	Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.
II° medio	Elaboración de presupuestos flexibles y contextualizados como un hábito de la planificación financiera personal, considerando gastos previsible e imprevisibles a futuro.	Matemáticas.	Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.	No aplica	Mostrar que comprende la función cuadrática reconociéndola en situaciones de la vida diaria y otras asignaturas. Explicar el cambio porcentual constante en intervalos de tiempo por medio de situaciones de la vida real y de otras asignaturas, resolviendo problemas de la vida diaria y de otras asignaturas.

El Ahorro y la Inversión

Relación entre Educación Financiera y Bases Curriculares:

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADO ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
6° básico	Qué es el ahorro y la inversión.	Matemáticas.	Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.	Realizar cálculos que involucren las cuatro operaciones en el contexto de la resolución de problemas, utilizando la calculadora en ámbitos superiores a 10.000.	No aplica
7° básico	Concepto de ahorro y tipología, incluyendo estrategias de ahorro formal e informal.	Lenguaje y Comunicación.	Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana; así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.	Interactuar oralmente con diferentes personas en variadas situaciones comunicativas que impliquen analizar, sintetizar y sacar conclusiones sobre los contenidos y mensajes generados por diversos interlocutores, como un modo de vincularse activamente con la sociedad.	Escribir con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) caracterizados por una presentación clara del tema, la presencia de información de distintas fuentes, la inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que desarrollen el tema, una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos, el uso de imágenes u otros recursos gráficos pertinentes, un cierre coherente con las características del género, el uso de referencias según un formato previamente acordado.
8° básico	Conceptos de ahorro e inversión, tipología y planes.	Matemáticas.	Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.	Emplear formas simples de modelamiento matemático, verificar proposiciones simples, para casos particulares, y aplicar las habilidades básicas del proceso de resolución de problemas en contextos diversos y significativos, evaluar la validez de los resultados obtenidos y el empleo de dichos resultados para fundamentar opiniones y tomar decisiones.	Resolver problemas que involucren variaciones porcentuales en contextos diversos, usando representaciones pictóricas y registrando el proceso de manera simbólica; por ejemplo, el interés anual del ahorro.
	Riesgo y recompensa en la inversión.				

EDUCACIÓN FINANCIERA
GUÍA PARA DOCENTES

NIVEL	CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA	RELACIÓN CON LA ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL	APRENDIZAJES ESPERADOS CURRÍCULUM VIGENTE 2013	APRENDIZAJES ESPERADO ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM 2016-2018
I° medio	Instrumentos financieros de inversión y ahorro.	Matemáticas.	Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.	Interpretar y producir información en contextos diversos, mediante gráficos que se obtienen desde tablas de frecuencia, cuyos datos están agrupados en intervalos.	Describir relaciones y situaciones matemáticas, usando lenguaje matemático, esquemas y gráficos.
		Historia, Geografía y Ciencias Sociales.		Caracterizar las principales dimensiones del proceso de globalización y sus consecuencias espaciales, económicas y culturales.	Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión entre otros, y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso. Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.
II° medio	Sistema de pensiones.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Reconocer la importancia del trabajo, manual e intelectual, como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente; y apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.	Contextualizar procesos históricos chilenos en el marco de la historia americana y occidental.	Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos. Caracterizar el modelo económico neoliberal implementado en Chile durante el régimen o dictadura militar, considerando aspectos como la transformación del rol del Estado, disminución del gasto social, supremacía del libre mercado como asignador de recursos, apertura comercial y disponibilidad de bienes, política de privatizaciones e incentivo a la empresa privada, cambio en las relaciones y derechos laborales y evaluar su consecuencias sociales en el corto y largo plazo.

Anexo 3: El CyberMonday de 2011

La primera versión del CyberMonday Chile fue en 2011. Los organizadores prometieron importantes ofertas y descuentos por Internet durante 24 horas. Pero los consumidores reclamaron por la caída de los sitios web habilitados para comprar impidiendo muchas transacciones y porque las ofertas no eran tales.

En la oportunidad, Sony debió compensar a todos los afectados que no recibieron los productos adquiridos a tiempo tras la exigencia del Sernac en el marco de una mediación colectiva.



Al comprar por Internet, los consumidores tienen los mismos derechos que en cualquier compra o contratación de servicio que son: que se le informe el precio y se respete, que se cumpla lo ofrecido, que el producto sea de calidad y a que la empresa responda en caso de problemas.

Esto significa que si una empresa ofreció determinado rango de descuentos en un lapso de tiempo, deberá cumplirlo y entregar los productos de acuerdo a los plazos comprometidos.

Sernac estará monitoreando posibles incumplimientos en evento de ofertas por Internet “Ciberlunes” 2012

Asimismo, “una empresa profesional debe prever que aumentará su número de visitas y tomar las medidas contingentes necesarias para que todos tengan acceso a las ofertas comprometidas”, enfatizó la autoridad.

El Sernac recuerda que la Ley del Consumidor no se aplica a compras realizadas fuera del país, pues tiene carácter territorial.

No obstante, todos los países cuentan hoy con legislaciones de protección al consumidor, aunque reclamar se hace más difícil cuando existen restricciones geográficas.


Por lo mismo, se recomienda privilegiar a las empresas que cuenten con, al menos, una representación en el país, para así tener a quién acudir en caso de problemas.

El Sernac vigilará de cerca el respeto a los derechos del consumidor en el llamado “CyberMonday”, evento fechado para el lunes 26 de noviembre y que promueve una serie de ofertas por Internet de un grupo de empresas asociadas a la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

El organismo hará seguimiento a la publicidad para verificar que las promesas se cumplan y estará monitoreando que no existan problemas que afecten a los consumidores cuando se realice el evento.

Preocupado por este tema y considerando los problemas que vivieron los consumidores en 2011, el Sernac se reunió en agosto de 2012 con los representantes de la CCS para conocer las medidas que las diversas empresas asociadas adoptarán para evitar eventuales problemas este año.

Sernac también envió un oficio para rayar la cancha sobre las exigencias que hace la Ley del Consumidor en materia de comercio electrónico y recomendaciones de buenas prácticas.

The background is a solid blue color with a repeating pattern of white line-art icons. These icons include bar charts, pie charts, lightbulbs, magnifying glasses, open books, and arrows, representing various aspects of finance and education.

EDUCACIÓN FINANCIERA **GUÍA PARA EL DOCENTE**

SERNAC



PROGRAMA ESCOLAR DE
Educación Financiera